

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN CULTURA Y POLÍTICA
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ECEDU

Causas y efectos del conflicto armado en Colombia

William Rodolfo Torres Sanabria

Código 9533832

Asesora: Ingrid Victoria Sarmiento

Sogamoso octubre 2016

RAE

Tipo de documento	Monografía.
Autor	William Rodolfo Torres Sanabria
Palabras claves	Conflicto armado, Colombia, diálogos de paz, guerra, posconflicto, guerrilla, gobierno, violencia.
Descripción	<p>Este proyecto que se plasma en una monografía, trata los diversos aspectos que repercutieron en el origen y gestación del conflicto armado en Colombia, el cual con el paso de los años ha sido objeto de cambios, tanto ideológicos como de orden social, cuyos efectos han determinado una serie de etapas y junto a ellas, una especie de “metamorfosis”, que repercute de manera directa en el conflicto propiamente dicho y en sus actores, generando una serie de actos violentos y desmedidos, carentes de cualquier noción de justicia, que a su vez, propician un desorden social, enmarcado en supuestas “políticas de cambio”, que han desdibujado los propósitos revolucionarios y han desencadenado, desde sus inicios, una serie de actos de barbarie y descomposición social, la cual ha dejado muchas víctimas. Lo anterior, constituye una razón suficiente para que el gobierno en sus propósitos de garantizar la tranquilidad, la paz y la justicia social; propenda por la búsqueda de una salida pacífica, a través del diálogo y la concertación.</p> <p>El análisis pormenorizado de las diferentes etapas y momentos, con sus diversas incidencias en todos los ámbitos sociales, apoyado de un gran insumo de material bibliográfico y cibergráfico, constituyen el elemento primordial para identificar y dar a conocer, cuáles son los principales impactos del conflicto hacia la sociedad, determinando aspectos formativos en el campo educativo.</p>
	La literatura y referentes bibliográficos y cibergráficos que soportan la investigación, tienen diversas fuentes dentro de las

<p>Fuentes</p>	<p>que preliminarmente, se destacan testimonios e investigaciones de autores como: Arturo Álape, con sus obras: <i>Memoria del olvido</i> (1983), Ulises Casas Jerez, y sus libros: <i>Origen y desarrollo del movimiento revolucionario colombiano</i> y <i>De la guerrilla liberal a la guerrilla comunista 1987</i>; Por otra parte, <i>Historia crítica de Colombia</i> de Asdrúbal López Orozco. Además, existen soportes documentales en literatura del Centro Nacional de Memoria Histórica; por otro lado, textos como: <i>El caballero de la triste Armadura</i> de Luis Augusto Castro Quiroga; <i>La miel amarga de una guerra</i>, de Wiliam Rodolfo Torres Sanabria; e información de diarios nacionales y documentación específica, los cuales proporcionan elementos que enriquecen la investigación, a un punto tal de llegar a nutrir el tema tratado, para consolidar una concepción fortalecida de lo que es y representa el conflicto, no solo para la consolidación de un producto académico, sino también para contribuir en el incremento del conocimiento acerca de una historia coyuntural del país.</p>
<p>Contenido</p>	<p>Introducción, justificación, objetivos, marco teórico, aspectos metodológicos, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones y referencias.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Se utiliza el paradigma cualitativo, ya que dicho paradigma focaliza su atención en la comprensión de los significados que los sujetos deducen de las conductas y acciones sociales; además, es evidente que los aspectos epistemológicos, axiológicos y ontológicos, pueden ser utilizados dentro de la visión que se tiene por parte del investigador.</p> <p>El método hermenéutico, es el que se ajusta a los requerimientos en el entendido de los propósitos de definir una realidad de forma interpretativa basada en las condiciones de análisis textual; es por ello que el análisis de contenidos, se</p>

	<p>constituye como la principal herramienta para la consolidación de los conceptos constitutivos del proyecto de investigación.</p> <p>La confiabilidad y validez de los instrumentos utilizados para la recopilación de la información, es evidente puesto que, el método hermenéutico y la herramienta de análisis de contenidos, son los que más se ajustan y aportan a la construcción de los conceptos acerca de cuáles fueron las casusas, cuál fue el desarrollo y cuál es el efecto que la temática en cuestión, genera; puesto que la historia no debe basarse solamente en la narración de los hechos de manera escueta, sino que amerita que cada acontecimiento y episodio de la misma, tenga un proceso que permita que esta sea acompañada de ese fundamento analítico hermenéutico interpretativo. En ese orden de ideas, el aspecto bibliográfico y cibergráfico, debe incluir un cotejo de los diferentes referentes temáticos que permitan un acercamiento a la comprensión de los hechos, el cual posibilite efectuar un análisis efectivo.</p>
Conclusiones	<p>La afectación que el conflicto armado ha generado al aspecto educativo en términos de los derechos a la educación de niños, niñas y adolescentes, ha llegado a un punto tal, que en las zonas de conflicto no pueden desarrollar libremente los procesos para impartir conocimientos, puesto que no cuentan con las garantías que debe ofrecer el Estado y por el contrario, en escuelas y colegios, se vuelven presa fácil para el reclutamiento forzado y la vinculación a grupos armados ilegales.</p> <p>El momento crucial que desencadenó los inicios de confrontación armada tuvieron antecedentes de orden político y socio económico, fundamentado en las luchas campesinas que propendieron por alcanzar condiciones justas para permanecer en</p>

	<p>sus tierras, tras intenciones de los latifundistas y terratenientes que en su afán de riqueza, propiciaron el desplazamiento de muchos campesinos, quienes tuvieron que buscar vida en las urbes y esta condición implicó que fundamentaran sus acciones en contra de políticas agrarias gubernamentales.</p> <p>Las razones que llevaron a la conformación de los grupos armados en el país, en primer lugar obedecieron a las políticas agrarias, pero posteriormente se fueron sumando otras causas que poco a poco fortalecieron los propósitos de lucha antagónica hacia las políticas de Estado.</p> <p>La educación debe tener un papel fundamental en la creación de un espíritu de resistencia contra los conflictos violentos. Los niños tienen que adquirir ante todo la que posiblemente sea la capacidad más fundamental en las sociedades multiculturales en auge, que consiste en aprender a vivir en paz con los demás.</p> <p>Si se trata de establecer una fecha del origen del conflicto armado en Colombia, de acuerdo a esta investigación, es pertinente tener en cuenta el 27 de mayo de 1964, fecha en la que se produjo el primer enfrentamiento armado entre tropas del ejército y los campesinos que en el cañón del río Atá, en tierras Tolimenses.</p>
Recomendaciones	<p>Se hace necesario un replanteamiento de las metodologías y los parámetros aplicados por los organismos del estado, encaminados a la consolidación de los registros y bases de datos existentes, en los cuales se puede estar dejando al margen, muchas personas que deberían estar recibiendo los beneficios a través de los programas que se han institucionalizado por parte del Estado, con el fin de brindar atención a las víctimas del conflicto.</p>

	<p>El desconocimiento de las bandas criminales dentro del conflicto armado por parte de la Corte Constitucional, se configura como un grave error por parte del poder judicial, puesto que delimita y margina de todo tipo de tratamiento del estado, a las personas víctimas de dichas bandas; las cuales, no son reconocidas como víctimas del conflicto. En ese sentido es urgente una reconsideración para que se analicen la vinculación de dichas bandas criminales y sí es del caso, establecerlas como otro de los actores del conflicto.</p>
--	---

Índice General

Introducción	1
Justificación.....	2
Definición del problema.....	5
Objetivos	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos.....	8
Marco teórico	9
Antecedentes.....	9
La educación dentro del conflicto	12
Diversas posturas sobre el origen del conflicto	14
Origen de los grupos guerrilleros	17
<i>Las FARC</i>	17
<i>El ELN</i>	20
<i>El M-19</i>	22
<i>El EPL</i>	23
<i>El paramilitarismo</i>	24
Impacto social.....	26
Impacto en el ámbito educativo.....	31
Aspectos metodológicos.....	33
Diseño metodológico.....	33
Procedimiento y selección de la muestra.....	34
Métodos e instrumentos utilizados para la recolección de la información.....	34
Características de los instrumentos utilizados para recopilar la información	35
Confiabilidad y validez de instrumentos utilizados en la recolección de información.....	37
Resultados	38
Hallazgos del análisis	39
<i>Masacre de Bojayá</i>	43
<i>Masacre de la Chinita</i>	44
<i>La Toma del Espino</i>	45
Realidad de la mujer y los menores como parte del conflicto.....	52

Influencia del conflicto armado en el aspecto educativo.....	54
Discusión.....	58
Conclusiones	60
Recomendaciones	62
Referencias	64
ANEXOS.....	71

Índice de Tablas y Figuras

Tabla 1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado.....	29
Tabla 2. Análisis de acciones de secuestro en Colombia.....	51
Figura 1. Ilustración referente a impacto del conflicto sobre la educación. Foto: tomada de Revista Semana (2015).....	12
Figura 2. Grupo de autodefensas campesinas en la década de los años 50. Foto: archivo Revista Semana (2015).....	17
Figura 3. Camilo Torres, sacerdote guerrillero (Derecha abajo), con un grupo de guerrilleros del ELN. Foto: Tomada de www.bbc.com	20
Figura 4. El M-19 entregó sus armas en marzo de 1990. En la Fotografía, Carlos Pizarro en la ceremonia oficial junto a Rafael Pardo. Foto: tomada de www.eltiempo.com	22
Figura 5. Militante del EPL. Foto: tomada de www.semana.com	23
Figura 6. El paramilitarismo es otro de los actores principales del conflicto. Foto: tomada de www.campananews.com	24
Figura 7. Capilla San Pablo Apóstol tras la tragedia de Bojayá. Foto: Natalia Botero / Revista Semana.....	43
Figura 8. Sepelio víctimas de la masacre en La Chinita. Foto: Centro de memoria histórica.....	44
Figura 9. Esta anciana perdió su casa en la toma del Espino. Foto: José Miguel Palencia.....	45
Figura 10. Responsables de las masacres en el conflicto armado. Nota: Tomada de Castro Daniela (2014).....	42
Figura 11. Registro de víctimas en Colombia.....	49

Introducción

Una característica arraigada del pueblo colombiano, por herencia, resulta ser su espíritu combatiente que tal vez por convicción de la búsqueda de la libertad, se promovió desde las gestas que posterior a la conquista española, llevaron a la independencia. La casta guerrera que identificó a los indígenas desde épocas antiquísimas repelió con ahínco, coraje y tesón el yugo español, que pese a todo, terminó por doblegar ayudados por las armas, a los desguarnecidos caciques que a más no poder, utilizaron su malicia para confundir y despistar al enemigo español. Surge entonces un proceso que se concibió con la mezcla de indígenas y colonos determinando un mestizaje, cuyas características constituyeron una nueva raza que propendió su lucha contra la Corona Española, con el único fin de conseguir conjurar el proceso independentista. Sin embargo, esa raza indígena pura con profunda mirada doblegada, no apoyó la causa de los criollos que preservaban ideologías libertarias; pues razones sobraron para tomar tal decisión, luego de los actos de expropiación de sus tierras. Así pues, parecía que estaba determinado que tras el proceso de un mestizaje, habría de consolidarse una clase dominante y explotadora.

Algunos críticos de la historia, consideran que la guerrilla en el país, ha existido desde el mismo momento en que los españoles comenzaron con la depredación y explotación de la riqueza del territorio y los abusos sobre la raza indígena, en lo que se constituyó como una depredación humana. Todas estas contradicciones tienen que llevar al abordaje de un proceso que pueda determinar y brindar un mayor acercamiento, relacionado con los impactos y efectos que se generaron y se generan en el país, como consecuencia de una lucha armada que ha soportado lo que se denomina conflicto, el cual implica además, etapas en las que Colombia ha estado sujeta a asimilarlo en varias facetas y modalidades, dentro de las que se encuentra uno de los derechos fundamentales, como quiera que resulta ser la educación. Se plantea entonces el momento propicio para realizar un análisis de todas estas circunstancias que marcan un derrotero violento e inestable para el país, en todas sus dimensiones.

Justificación

En primera instancia hay que precisar que dentro de las opciones de trabajo de grado, se pretende realizar una monografía direccionada hacia la investigación, con base a referentes bibliográficos y cibergráficos. El problema de investigación y el desarrollo del proyecto como tal, pertenecen a las líneas de investigación de la Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU, de Etnoeducación, cultura y comunicación Funcional. En cuanto a la formación dentro del programa de Especialización en Educación Cultura y Política, el cual se encuentra desarrollando el autor de este proyecto, se considera que los planteamientos temáticos que aborda la problemática en cuestión, guarda una estrecha relación con las dimensiones del programa académico, puesto que comprende elementos de orden socio cultural que de alguna manera son influenciados por factores políticos, los cuales constituyen los elementos que consolidan un escenario geográfico y temporal que delimita una problemática determinante de impactos trascendentales en el transcurrir del tiempo, con sus diversas implicación en el ámbito educativo y social del país; esto por su puesto, consolida una realidad social, que sin lugar a dudas se debe plasmar y debe ser insumo para que sea comprendida, por parte de las actuales y futuras generaciones, entendiendo el valor que este mismo adquiere como un soporte de conocimiento en el campo académico.

El tema del conflicto armado en Colombia, ha sido seleccionado por la importancia que tiene, no solo en el contexto general del país, sino para cada uno de los colombianos que día a día afrontan una realidad en la que están sumergidos, puesto que las repercusiones de la guerra en cualquiera de sus manifestaciones, determina muchos aspectos del devenir de la sociedad, en relación con los diferentes factores que atañan a los ciudadanos y la comunidad en general. En tal sentido juega un papel preponderante en factores como, la economía, seguridad ciudadana, condiciones sociales y la calidad de vida, entre otros; los cuales traducidos en términos del desarrollo de un país, son influenciados de forma directa, pero además, negativa por dicho conflicto, que a la postre, también traza lineamientos condicionales para las futuras generaciones. También, resulta de gran importancia para la sociedad colombiana el ofrecer un análisis pormenorizado que proporcione a través de una monografía los aspectos fundamentales y de mayor relevancia, acerca de la manera cómo surge, evoluciona y se acentúa el conflicto armado en este país.

Es preciso y necesario plasmar un acercamiento que muestre en un documento desde diversas aristas, cómo poco a poco se fueron originando mecanismos con toque revolucionario, que desataron una serie de acciones conflictivas dentro de esta encrucijada social del país. En tal sentido, surge como problema de investigación, en atención a una necesidad de realizar un análisis que deleve el desenlace de la manera cómo una situación que se engendró en el país, desde hace más de medio siglo, hoy se ha proyectado como una realidad social que presenta diferentes ángulos, en un marco en el que se evidencian, de igual forma, diversas acciones, muchas de ellas de terrorismo, lucha de clases sociales y actos injustos, que bien pueden ser un sinónimo de lo que todos, o en su defecto, una gran mayoría, llaman: conflicto social. Es un escenario en el que quizás, en muchas ocasiones, pareciera desdibujarse el rumbo de un país que escribe su historia día a día, con el insumo de una cruenta guerra que muchos quieren acabar, pero que pareciera que a pesar de los esfuerzos de unos y otros, el camino se sumerge en un callejón sin salida. No obstante, los procesos de negociación y posibles acuerdos para conseguir la tan anhelada paz, plantean nuevas alternativas que bien vale la pena analizar; y es ahí donde resulta de igual forma importante, el abordaje de las condiciones y alternativas que se ofrecerán, en el llamado posconflicto, del que tanto se habla en el contexto nacional.

En el ámbito formativo, se evidencia cómo los círculos académicos que demandan investigación científica y la docencia, juegan un papel de importancia en dicho conflicto armado y las condiciones que a la postre, pueden determinar la paz en Colombia. Es válido destacar la relevancia y la trascendencia dentro del marco constitutivo de material de investigación sobre el conflicto, que se derive de una responsabilidad ética y rigurosidad académica. En términos del profesor del departamento de historia de la facultad de ciencias sociales de la Universidad de Los Andes, Ricardo Arias Trujillo:

Los trabajos de los académicos en torno a la historia del conflicto cumplen varias funciones. Por una parte, pueden contribuir, a la comprensión de un problema sumamente complejo. Por otra, porque el trabajo investigativo, por sus propias características, ofrece una diversidad de versiones, –y en ocasiones contrapuestas– a los discursos oficiales o a las interpretaciones de las partes involucradas. La importancia de escuchar múltiples voces resulta muy útil para entender no solo el origen, el desarrollo, o el estado actual del enfrentamiento armado; de cara al posconflicto, resulta igualmente fundamental conocer

diagnósticos, propuestas, alternativas que, atentos a factores políticos, culturales, sociales, económicos, contribuyan a trazar nuevos derroteros para el país. Es un desafío particularmente relevante para el mundo universitario colombiano. (Trujillo, (s.f), párr. 11)

La investigación pretende consolidar un documento, el cual se fundamentará en la bibliografía revisada, para plasmar de forma clara y objetiva, una realidad que vive y ha afrontado el país a lo largo de muchos años, analizando los orígenes, el desenlace y evolución de dicho conflicto, con sus implicaciones sociales de diversas índoles, entre ellas, el aspecto educativo, con todas las incidencias, que de hecho, representa el conflicto en materia de vulneración de los derechos, especialmente de los niños, niñas y adolescentes como sujetos primordiales del desarrollo intelectual y su formación académica en los centros de educación.

Los aportes de los hallazgos de esta monografía, enmarcados dentro del contexto profesional de especialista de la ECEDU y como un objetivo más, dentro de mis propósitos de convertirme en un especialista en Educación Cultura y Política de la UNAD, sin lugar a dudas serán de gran importancia para la comunidad en general, pero además servirán de material bibliográfico para todos aquellos investigadores que consideren abordar y profundizar acerca de la guerra que acompaña a una nación, pero que pese a todo contempla alternativas de diálogo y búsqueda intensa, de una salida que determine el alcance de la paz.

Definición del problema

El origen del conflicto armado en Colombia y la manera cómo este se fue acentuando a un punto tal que condujo a la creación de grupos armados ilegales, ha traído consigo inseguridad, terrorismo y desequilibrio del normal desarrollo económico y social del país. Es evidente que este fenómeno, reviste gran importancia en el contexto histórico, académico y popular de Colombia, puesto que todos estos acontecimientos han generado un escenario de acciones, que con sus diferentes fluctuaciones han trazado una línea que delimita un entorno social, el cual presenta muchas aristas que se traducen en diversos actos de violencia, zozobra e inestabilidad, repercutiendo de forma dramática en el devenir de la sociedad colombiana.

Además, es preciso analizar las acciones que se han tomado, no solo por parte del gobierno, sino también por el grupo armado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, para buscar consolidar la paz y poner un punto final a dicho conflicto. No obstante, con los análisis anteriormente descritos, es necesario determinar la manera cómo se debe asimilar la nueva etapa de posconflicto, la cual debe tener una serie de condiciones que permitan garantizar una efectiva reconciliación y que de igual manera, garantice el cumplimiento de los acuerdos en las condiciones determinadas por las partes en cuestión.

La problemática que se pretende abordar tiene un contexto macro, el cual abarca un espectro nacional que esta soportado por circunstancias de orden estructural, generadas desde el propio gobierno, pero que fueron alimentadas por las diferentes hegemonías, que incluyen factores políticos, económicos y sociales. Ya desde una óptica micro estructural, el problema se focaliza en diversos sectores que pueden ser georeferenciados de acuerdo a la importancia que estos tengan, a la hora de obtener elementos de juicio que permitan visualizar detalles concretos de situaciones que evidencian el conflicto, sin desconocer la violencia que se fomentó desde el propio seno de los hogares y entornos de las comunidades.

Dentro del contexto teórico de la investigación, la metodología cualitativa sugiere, por sus características, uno de los derroteros metodológicos conducentes al análisis de una realidad social, Según Jiménez-Domínguez (2000):

Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De ahí que la intersubjetividad sea una

pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social así vista está hecha de significados compartidos de manera intersubjetivamente”. (Datateca UNAD, párr. 5)

Es claro que la investigación social por lo regular, pretende alcanzar el fomento del conocimiento objetivo, pero además verídico, partiendo de elementos que de alguna manera reflejan de forma apropiada la realidad y fundamentados en esos elementos de juicio, es posible determinar conclusiones acerca de dicha realidad; en tal sentido un contexto teórico soportado en una metodología cualitativa, brindará senderos funcionales para el desarrollo del proceso investigativo del tema tratado. En cuanto a los aspectos y variables que fundamentalmente caracterizan la investigación, se pueden destacar: los momentos socio políticos que dieron un origen al conflicto armado, como también los diversos actores que desde diferentes ángulos y puntos de vista han sido protagonistas en el transcurso de esta problemática social; entre ellos se encuentran: los líderes guerrilleros, el gobierno colombiano y sus diferentes representantes, la iglesia, la comunidad y las intermediaciones de organismos internacionales, entre otros.

Aunque se dice que el conflicto armado en Colombia tuvo sus inicios en la década de los años 60, este se arraigó y enquistó prácticamente a finales de la década de los años 40 y en la década de los años 50, tuvo el escenario propicio para evidenciar la debilidad del Estado frente a las contraposiciones políticas que se desencadenaron con el magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, posteriormente tomaron fuerza acciones anárquicas en las que la polarización y la persecución de la población civil, constituyó uno de los ingredientes que día tras día alimentaban y servían para el “fortalecimiento” de la guerra. La situación evoluciona con el paso de los años y atraviesa por diversas etapas, las cuales fueron propiciando la formación de grupos guerrilleros como las FARC, y revolucionarios como el Movimiento 19 de Abril M-19, además otros no menos importantes en el objeto de estudio, como los son el Ejército Popular de Liberación EPL y el Ejército de Liberación Nacional ELN. No obstante, ya en un aspecto de mayor contemporaneidad, en la década de los 70, surge el Paramilitarismo, como un fenómeno histórico que involucró a grupos de ultraderecha, los cuales de alguna manera, justificaron su propósito en los lineamientos para combatir a los grupos de extrema izquierda, es decir, a las guerrillas.

Dichos grupos paramilitares son denominados también como Autodefensas e involucraron en su accionar agentes del Estado y miembros de la fuerza pública. Las modalidades y los escenarios en que se desenvuelve el conflicto armado en Colombia, involucra además elementos de relación directa con el narcotráfico y se manifiesta con evidentes violaciones a los derechos humanos, utilizando mecanismos de presión ilegal como el secuestro, la extorsión y los actos de terrorismo que en la mayoría de los casos consiguen desdibujar, cualquier ideología de lucha armada que propenda por objetivos definidos que demarcan una filosofía revolucionaria. En ese orden de ideas y con todos esos aspectos anteriormente enunciados, este proyecto que se constituye en una monografía, busca determinar: ¿Cuáles son las causas y efectos del conflicto armado en Colombia?

Objetivos

Objetivo general

Evidenciar la manera en que el conflicto armado ha repercutido en el entorno social y en el ámbito educativo colombiano.

Objetivos específicos

Constatar cómo se originó el conflicto armado en el país y las razones que llevaron a la generación de grupos armados ilegales.

Describir hechos y acontecimientos que caracterizaron este conflicto.

Analizar el impacto generado por el conflicto y sus consecuencias en el campo de la educación.

Marco teórico

Antecedentes

Indiscutiblemente existen diversas clases de conflictos sociales, los cuales a la postre generan distintas consecuencias sobre el conglomerado social y lógicamente, sobre los países; dichas consecuencias varían y dependen de las características y magnitud propiamente dichas, del determinado conflicto en cuestión. Germán Silva García, en su documento “Teoría del conflicto” expone cómo se pueden identificar los polos opuestos de una problemática, en la que, en un lado podría colocarse la guerra, como la máxima expresión de dicho conflicto, reflejada y soportada en los invaluable costos que representa la pérdida de vidas humana, matizada con los sufrimientos, como producto de los pasajes de barbarie. Por otra parte, en el otro extremo, se sitúa la competencia, como una típica expresión del conflicto social que por regla general, suele ser pacífica; no obstante, es preciso acotar que, las confrontaciones bélicas en muchos casos, han determinado cambios históricos y en algunas ocasiones, han sido justas y necesarias. Además cabe destacar que la competencia es conveniente cuando de temas económicos se trata y se le califica como fundamental para evitar el monopolio que deterioran la calidad de los productos y servicios, cuando no se generan costos exagerados para el consumidor. Estas dos tipologías de conflicto, según Silva García (2008), navegan dentro del contexto del conflicto, pero además, en él se engendran múltiples expresiones de lo que se denomina antagonismo en la sociedad, representando así, muchas variables de escala y de naturaleza.

Sociológicamente, en el tratamiento de la temática en cuestión existen una serie de teorías y conflictos; para Germán Silva García (2008), hoy se habla de teorías del conflicto y teorías de la cooperación, dependiendo de la interpretación que le otorgue la sociedad. En tal sentido, este autor, supone una clasificación de las diversas doctrinas sociológicas, y sugiere que se podrían delimitar, en las dos clases de teorías, anteriormente citadas. No obstante, pese a dicha clasificación teórica que determina la ciencia sociológica, existen unas teorías sociológicas cuya focalización específica corresponde a la corriente sociológica del conflicto. Pero además, es posible determinar dos variantes históricas; una es la marxista y la otra, que pese a todo conserva estrecha relación con la anterior, se trata de la teoría sociológica liberal sobre el conflicto; estas, a pesar de su afinidad en el aspecto teórico, también demuestran marcadas diferencias. Justamente,

la diferenciación entre la teoría marxista y la teoría liberal, obedece a sus distintos enfoques políticos. La importancia de su análisis radica en que dichas teorías sociológicas del conflicto, son potencialmente, teorías de sociología política y el poder, resulta ser su principal postulado. La teoría sociológica conflictualista del marxismo, tiene sus orígenes a mediados del siglo XIX, en países como Alemania, Inglaterra y Francia, promovida por Karl Marx y Federico Engels, y fue acogida por muchos teóricos a lo largo del todo el siglo XX para soportar sus análisis sobre el conflicto, en los movimientos y cambios de la sociedad, y concibe a la sociedad como cuerpo de organización integrado y dividido entre distintas clases sociales, a causa de sus intereses enfrentados.

Entretanto, el conflictualismo liberal, tuvo la influencia de Georg Simmel a comienzos del siglo XX en Alemania, pero logró su auge en Europa y Estados Unidos a mediados de ese siglo, basado en las ideologías de Ralf Dahrendorf, y otros autores como George B. Vold y John Rex; quienes llegaron a considerar que la categoría de clase social era muy general para ser útil en un análisis social ya que muchos de los conflictos suscitados, no tenían como referente una clase social, sino que se caracterizaban por propiciar la agrupación de los actores sociales, pero además, eran muchos los conflictos, los que se generaban dentro de una misma clase social, razón por la cual no podía ser definidos como conflictos de una clase contra otra; como los definía el marxismo. Bajo los anteriores preceptos, las fuerzas políticas partidarias en Colombia, representadas por liberales y conservadores, fundamentaron su lucha, en la disputa del poder, situación que desencadenó varias guerras civiles e implicaron el origen de lo que se rotuló con el distintivo del periodo de la violencia, entre los años 1946 y 1964, constituyendo de esta manera, tal vez una de las máximas expresiones de conflictividad social en Colombia. Aquí se analiza y se tiene en cuenta cómo esas agrupaciones políticas eran dirigidas por personas que pertenecían a la misma clase social, razón por la cual, no puede tomarse la categoría de clases y la idea de lucha entre clases sociales, como la base para darle tratamiento a esos conflictos, afirma Silva García (2008).

Según las consideraciones del autor de esta monografía, un análisis pormenorizado de referentes teóricos conllevará a la consolidación de un referente que determina desde los albores de la guerra, los principales aspectos que establecieron y demarcan el devenir del pueblo colombiano, matizado por los contrastes que se plantean dentro del conflicto y las perspectivas y

anhelos de una salida o solución al mismo. Ahora bien, es importante hacer un acercamiento y dar un vistazo preliminar a algunos de los acontecimientos y hechos que resultaron determinantes para el origen del conflicto. En tal sentido, un momento crucial que determinó un precedente histórico para el país, no solo en el ámbito social, sino también en el devenir de las miradas ideológicas, fue el llamado Bogotazo, hecho que se registró el 9 de abril de 1948, cuando se desencadenó una serie de acontecimientos violentos que traspasaron las barreras del orden, a tal punto de generar una anarquía absoluta, como consecuencia del magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, cuya muerte desató una violencia que se diseminó por todo el país. La mayoría de los seguidores de Gaitán, manifestaban un ferviente rechazo a los preceptos de la oligarquía conservadora pero además de los sentimientos liberales aristócratas y del imperialismo norteamericano.

Así las cosas, ese trascendental, pero igualmente trágico momento, se desencadena sobre el medio día del fatídico 9 de abril de 1948; cuando un grupo de ciudadanos entre los que se encontraban, Jorge Padilla, Plinio Mendoza Neira y Pedro Eliseo Cruz; entre otros, acudieron a invitar a Jorge Eliecer Gaitán, pues querían honrar al caudillo invitándolo a almorzar en el Hotel Intercontinental. Pasadas las tres de la tarde, Gaitán y sus amigos se dirigen hacia el mencionado lugar; en tanto que Juan Roa Sierra, dispara sin clemencia contra la humanidad de Gaitán, causándole mortales heridas que pese a que fue auxiliado y llevado a la Clínica Central, minutos más tarde, falleció (López Orozco, s.f, p.20).

La tan reveladora y representativa fecha de ese mes de abril en el 48, determina para Colombia un cambio trascendental y porque no, radical con letras mayúsculas, que establece un periodo de coyuntura histórica que hubiese podido ser más contundente en el procesos de desarrollo de las luchas populares, esto como consecuencia del carácter populista que predominaba en los gaitanistas. No obstante, por otra parte se gestó el hundimiento y desarticulación de las organizaciones populares tanto políticas como gremiales, como consecuencia de la imperiosa necesidad de la dirigencia oligarca conservadora y liberal, que opta por dar nuevos direccionamientos a la economía del país. “Con los hechos del 9 de abril de 1948, se dá inicio a un periodo, el más oscuro para las masas populares, en el cual todos los métodos de la represión fueron utilizados contra el pueblo colombiano” (Casas, 1990, p.55).

Lo anterior, bien puede ser un fehaciente y revelador momento que muchos consideran como el detonante y el origen de una época violenta que poco a poco ha sufrido transformaciones, pero que de cualquier manera a partir de esa crisis social soportada en gran medida por la ingobernabilidad caótica en su momento, ha marcado el derrotero de una nación, que pese a sus vicisitudes ha propendido por dar valor y peso social a la justicia, los principios democráticos y los derechos ciudadanos, entre otros; no obstante, estos ideales en muchos de los casos se ven controvertidos y permeados, en gran medida por intereses oscuros de diversas corrientes y grupos ya sea políticos, de orden revolucionario, o en el peor de los casos, de tipo antisocial o terrorista, determinan otro escenario de crisis social que desdibuja todo precepto de armonía y convivencia social. Sin embargo, existen varios puntos de vista en cuanto al establecimiento del punto de origen del conflicto armado en Colombia.

La educación dentro del conflicto



Figura 1. Ilustración referente a impacto del conflicto sobre la educación. Foto: tomada de Revista Semana (2015).

Dentro de las formulaciones de los principios democráticos, en términos de equidad, desde comienzos del siglo XX, las diversas declaraciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas ONU, dan cuenta de las principales disposiciones que determinan como un derecho el acceso a la educación. Según la publicación financiada por la Unicef titulada: “Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y la política educativa” Turbay Restrepo (2000) destaca:

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, adoptada por las Naciones Unidas, reza en su artículo 26: 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tiene que ser gratuita, al menos en lo referente a la enseñanza elemental y fundamental. La enseñanza elemental es obligatoria. La enseñanza técnica y profesional debe ser generalizada; el acceso a los estudios superiores tiene que estar abierto a todos en plena igualdad de condiciones, en función del mérito. 2. La educación tiene que apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana y a un refuerzo del respeto por los derechos del hombre y por las libertades fundamentales. Tiene que favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, así como el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tienen, por prioridad, el derecho de escoger el tipo de educación que sus hijos deben recibir. (p. 13)

Todos los anteriores aseveraciones determinan que los niños, niñas y adolescentes en términos generales, deberán gozar de unas condiciones que les permitan el acceso libre a la educación, sin ningún tipo de circunstancias anómalas ni externas que de alguna manera imposibiliten dicha condición y ellos puedan desarrollar libremente sus capacidades intelectuales, promovidas por la academia, pero además con las garantías que debe ofrecer el estado, cualquiera que sea su ubicación geográfica o independientemente de cualquier tipo de conflicto que se pueda presentar; no obstante, es necesario constatar si en efecto, estas premisas tienen o no validez y cumplimiento, en el marco del desarrollo de un conflicto que sin lugar a dudas, genera condiciones adversas para los propósitos anteriormente mencionados.

Diversas posturas sobre el origen del conflicto

Jorge Cantillo Barrios, en su artículo “Las teorías del conflicto armado en Colombia”, publicado en el periódico El Heraldó, expone que no existe un acuerdo que generalice el periodo exacto que dio inicio al actual conflicto armado del país. En tal sentido, este autor plantea tres momentos en los que se podría ubicar un origen: el primer momento lo denominó la “Protogénesis” del conflicto; el segundo momento, lo asocia con la culminación del Frente Nacional, y en un tercer momento, relaciona el origen con la época de la violencia. Para describir de forma más detallada, según Cantillo (2015), el primer momento guarda relación con lo que consideró como la “Protogénesis” del conflicto, y comprende una etapa entre los años 1929 y 1930; y 1957 y 1958. Este posible origen lo respalda Cantillo, en Sergio de Zubiría, quien afirmó que durante estos periodos se deciden aspectos de relevancia para la historia del país.

La segunda visión, Cantillo la sustenta de acuerdo al planteamiento de Jorge Giraldo, quien coloca el origen del conflicto a principios de la década de los 80, cuando llegaba a su epílogo el Frente Nacional, hecho que coincide con la fortalecimiento del narcotráfico. Dicha postura señala que el periodo de la época de la violencia que comprende de 1948 a 1958, los ideales respondían a causales distintas del actual conflicto armado y se sostiene en que este comenzó luego de culminar el Frente Nacional. La tercera postura, Cantillo la fundamenta en el historiador francés Daniel Pécaut y el sociólogo Alfredo Molano, quienes sostienen que el conflicto armado, comienza con la violencia.

Por otra parte, la periodista Heidi Tamayo Ortiz, en su artículo publicado en el periódico El Mundo (2015), “Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples”, pretende individualizar y caracterizar el conflicto colombiano y señala de forma categórica que:

“Al caracterizar el conflicto armado que ha vivido Colombia, algunos de los expertos consideran que este debe denominarse como: conflicto social armado; mientras que otros apuntan a que ha sido una guerra civil, simplemente una guerra, un conflicto irregular. Ante la diversidad de opiniones, se ha optado por nombrarlo como: conflicto armado interno; un concepto que se ha manejado en la mesa de negociaciones”. (Tamayo, 2015, párr.3)

No obstante, es preciso acotar que en el año de 1962 se presentan los albores de los discursos del congresista conservador Álvaro Gómez, en los que hablaba de “16 repúblicas independientes”, Pizarro (2004); aseveraciones que suscitaban toda clase de controversias, pues según este personaje, dichas zonas se escapaban de la soberanía nacional y por lo tanto, del control del gobierno central. Muchos consideran que este fue el detonante para que se preparara un ataque militar oficial. Camilo Rueda Navarro en un artículo publicado en la Agencia de Prensa Rural, titulado “Marquetalia y el inicio del conflicto armado contemporáneo”, describe momentos determinantes que repercutieron en la cimentación del conflicto:

Un grupo de sacerdotes, catedráticos y políticos liberales plantea la necesidad de establecer diálogo con los campesinos, y propone enviar una comisión a Marquetalia, antes de que se emprendan acciones represivas.

El arzobispo de Bogotá, Luis Concha Córdoba, niega el permiso solicitado por los sacerdotes Germán Guzmán, Camilo Torres y Gustavo Pérez para formar parte de esa comisión. Los restantes miembros de la comisión, Gerardo Molina, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, desisten del viaje. Además, un grupo de intelectuales franceses encabezados por Jean-Paul Sartre, Jacques Duclos y Simone de Beauvoir envían una carta al gobierno colombiano en solidaridad con los campesinos. (...) El movimiento agrario, además de prepararse para la agresión, lanza una serie de proclamas, cartas y comunicados a todas las instituciones y organismos nacionales y extranjeros, denunciando el inminente ataque. Sin embargo, las iniciativas políticas no son atendidas por el presidente Guillermo León Valencia, que el 18 de mayo de 1964 lanza un ataque con unos 2.400 hombres, según archivos del ejército consultados por la revista Semana. (Rueda, 2014, parr.1)

Marquetalia era una extensión de aproximadamente unos 800 kilómetros cuadrados, cuya georeferenciación se puede determinar que se encuentra en la cordillera central entre las sierras Atá e Iquirá, y en su parte central se halla un pequeño altiplano; esas condiciones hacían prever que esta zona se tornaba prácticamente impenetrable para los propósitos del gobierno en la época. Los preparativos para efectuar la “Operación Marquetalia”, en un relato breve, se plasman en los siguientes términos:

Las condiciones geográficas de esta zona la hacen casi impenetrable, factor que en ese momento favorece al movimiento agrario, que se prepara para la operación organizando a los 48 hombres, y evacuando a las mujeres y a los niños.

Se forma un estado mayor y escuadras de diez hombres para desarrollar una especie de guerra de guerrillas móvil. El 27 de mayo de 1964, en el cañón del río Atá, se produce el primer combate entre tropas del ejército y los campesinos al mando del comandante Joselo. Dicho enfrentamiento se toma como punto de referencia del nacimiento de las FARC.

En junio prosiguen los combates en la zona, ocasionados principalmente por emboscadas tendidas por los guerrilleros. Con ametrallamientos y bombardeos, el ejército ingresa al área plana. Y el 18 de junio, los mandos oficiales hacen entrega al gobierno de “Marquetalia libre de bandoleros.”

Pero en las montañas sigue la acción de los marquetalianos. El ejército continúa con los bombardeos, mientras que el grueso de campesinos se traslada hacia Riochiquito (Cauca).

Algunos historiadores y analistas inscriben la agresión a Marquetalia en el Plan LASO (Latin American Security Operation), una especie de programa de asistencia militar estadounidense para América Latina, enmarcado en la nueva concepción de la Doctrina de la Seguridad Nacional dirigida contra los focos guerrilleros campesinos. (Rueda. 2014, párr.2)

Estos acontecimientos son considerados trascendentales para la historia del país y el punto de referencia para nacimiento de las FARC, grupo revolucionario que ha sido protagonista de una guerra la cual ha convivido con el país a lo largo de más de 50 años, llevando consigo muchos actos violentos y desalmados, los cuales han generado un grave impacto social traducido en términos de sufrimiento, muerte y caos a gran escala que deriva efectos nocivos en el ámbito económico a nivel social, para el país.

El análisis minucioso de los anteriores momentos, propone una reflexión en la que, es claro, que al margen de la determinación del origen de una problemática social, tan acentuada y

arraigada como ha resultado para el país, sus impactos en el seno de la sociedad han repercutido sustancialmente a un punto tal de llegar a generar zozobra, inseguridad y hechos injustos de derramamiento de sangre, los cuales han cobrado la vida de muchos que hicieron parte activa del mismo, pero también de muchos inocentes. No obstante, en el año 2012 se inician los diálogos entre el Gobierno nacional y los jefes de las FARC; diálogos que a 23 de junio de 2016, ya muestran sus primeros resultados, tras la firma del cese al fuego bilateral y a la dejación de las armas, entre otros aspectos que demarcan un derrotero que conduciría a la inclusión de este grupo armado a la vida política y social del país.

Origen de los grupos guerrilleros

Las FARC



Figura2. Grupo de autodefensas campesinas en la década de los años 50. Foto: archivo Revista Semana (2015).

Puede afirmarse que la gestación de este movimiento armado se produjo en un periodo comprendido entre 1953 y 1964; por supuesto que con el paso del tiempo en el lapso de esa década, se fortalecieron los rezagos de los enfrentamientos de militantes de los partidos tradicionales los cuales se acentuaron, una vez aconteció el famoso bogotazo; pues dichos

partidos se habían alzado en armas motivados por sus dirigentes, en los llanos y con mayor acentuación en el Tolima, donde la violencia conservadora y liberal determinaron un detonante para la conformación de la guerrilla.

Como era de esperarse, el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla decretó una amnistía y a ella se acogieron muchos guerrilleros en 1953; no obstante, como un gran número de ellos persistieron en las armas, el gobierno decidió lanzar una ofensiva en la región de Tierradentro Cauca. Pese a ello, muchos baquianos guerrilleros lograron sobreponerse a los ataques y como consecuencia de la presión de las tropas, se movilizaron hacia el sur del Tolima donde se agruparon, en lo que apenas eran los primeros indicios de una organización liberal armada liderada por Pedro Antonio Marín, quien se convirtió en liberal comunista y se auto denominó Manuel Marulanda Vélez, nombre que tomó de un líder sindical asesinado.

Tras ser derrocada la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla en 1957, el primer gobierno civil de Alberto Lleras, planteó una nueva amnistía a los guerrilleros en armas, hecho que se registró en 1958 en Aipe (Huila); negociaciones que continuaron y en 1959 se logró un acuerdo entre gobierno y guerrilla, en el cual, aunque no dejaban las armas, ya no estarían en rebeldía; fue así como se formaron los grupos de autodefensa campesina para cuidar el campo y proteger a la gente de nuevos grupos armados. Hasta ese momento todo iba por buen camino, pero un hecho trascendental, cambió la filosofía de lo que venía prosperando; Pedro Antonio Marín, quien había adoptado el nombre de Manuel Marulanda Vélez, en honor a el líder sindical comunista asesinado en 1951, decidió recuperar su nombre real y retomar actividades laborales; sin embargo un hecho acaecido en 1960, cuando un hombre de nombre José María Oviedo, alias el “Mariachi”, asesino a Jacobo Prías Alape, gran amigo de Marulanda. Esta situación desató la ira de Marulanda o Pedro Antonio Marín, quien decidió dejar su trabajo que consistía en ser inspector en la construcción de una vía que se construía entre Gaitania (Tolima) y el Carmen (Huila).

Así las cosas, Marulanda Vélez regresó a sus acciones políticas e ideológicas con los campesinos y fue entonces cuando optó por quedarse en la zona de Marquetalia, jurisdicción del municipio de Planadas en el Tolima; tal como lo registra el portal VerdadAbierta.com. (2012), el cual además narra la manera como la organización de autodefensas campesinas y organizó y creó

lo que llamaron “La Móvil”, que consistía en un grupo de 30 militantes campesinos que mutuamente se apoyaban con las autodefensas:

Con el Ejército a la ofensiva, se reunieron en Marquetalia en abril de 1961, delegados de los grupos de resistencia armada del Guayabero, Natagaima, El Pato, Neiva con la presencia de un delegado del Comité Central del Partido Comunista, en lo que se conoce como la “Primera Conferencia Guerrillera”, cuando aún no nacían las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. (...).

Un año después ingresó a las guerrillas de autodefensa Luis Alberto Morantes, con el nombre de guerra de ‘Jacobo Arenas’, quien iría a ser el ideólogo principal de estas guerrillas comunistas y es clave para desarrollar la guerra de guerrillas. (...). El 14 de mayo de 1964 arrancó la Operación Marquetalia, un feroz embate por aire y tierra de 16.000 soldados y la asesoría de militares estadounidenses del Plan Laso (Latin American Security Operation), un capítulo de la Guerra Fría para la región, contra las guerrillas comunistas. ‘Marulanda’ ordenó que todos aquellos que por su condición física o familiar no pudieran enfrentar la guerra serían evacuados. (...).

El 20 de julio de ese año se realiza la asamblea general de los pobladores de Marquetalia, ya dentro de la selva que teníamos por única casa, y se define que a partir de esa fecha nos convertiríamos en guerrilleros revolucionarios”, escribió luego Guaracas. (párr. 9 al 11)

Naturalmente que el origen de este grupo guerrillero estuvo motivado por la lucha campesina que buscaba condiciones para el desempeño y la convivencia en el campo; pero además, los antecedentes de ideologías comunistas, sin lugar a dudas, también influyeron de manera decisiva, en la motivación campesina, hacia la toma del poder. No obstante, ante la arremetida de las fuerzas del gobierno, paradójicamente las autodefensas campesinas, sufren un debilitamiento que posteriormente cobró fuerza, al constituirse como guerrilleros revolucionarios.

EL ELN



Figura 3. Camilo Torres, sacerdote guerrillero (Derecha abajo), con un grupo de guerrilleros del ELN. En diciembre de 1965. Foto: tomada del libro *Camilo, el cura guerrillero*. Joe Broderick. Editorial El Labrador, 1987. 5a. Edición.

Este grupo insurgente nace en el año de 1964; no obstante, se considera que los antecedentes a su creación, estuvieron influenciados por la revolución cubana de 1959, tras el viaje de seis estudiantes becados por el gobierno de Fidel Castro, quienes viajaron hacia Cuba. Como se indica, su andamiaje guerrillero comenzó en 1964 y unos de sus más representativos creadores fueron curiosamente los sacerdotes Camilo Torres y Manuel Pérez, quienes promulgaron una corriente originada al interior de la iglesia católica latinoamericana, cuyo potencial radicó en un acercamiento a los pobres. No cabe duda que la influencia inspirada en la figura de Ernesto el “Che” Guevara, le dio el toque particular a ese grupo guerrillero. El portal www.colombia.com (s.f) refiere:

A las filas se unieron varios sacerdotes (algunos de ellos españoles) inspirados en la Teoría de la Liberación, entre ellos estuvieron Camilo Torres, Aurentino Rueda, Domingo Laín, José Antonio Jiménez, Diego Cristóbal Uribe, Bernardo López Arroyave y Manuel Pérez. Igualmente, Nicolás Rodríguez Bautista (Gabino), ingresó al movimiento cuando tenía 14 años.

En 1973 el Ejército adelantó la Operación Anorí en la que el ELN fue prácticamente desarticulado: Fabio Vásquez, se refugió en Cuba y fue destituido de su cargo; sus hermanos Marco y Antonio, murieron en el enfrentamiento. Diez años después comenzó la reestructuración de la organización con la Reunión Nacional Héroes y Mártires de Anorí y dos años después establecieron una nueva estructura organizativa, liderada por el sacerdote español Manuel Pérez. (párr.3, 4)

Actualmente el ELN es comandado por Nicolás Rodríguez Bautista, alias Gabino, quien según la historia propia de ese grupo guerrillero, se vinculó desde que era un niño de aproximadamente 13 años. El artículo “Conozca la historia del ELN, la guerrilla colombiana fundada por sacerdotes”, publicado por ElPaís.com (2016), hace una sucinta compilación de su contemporaneidad: “El ELN es la segunda guerrilla de Colombia, cuenta según el gobierno con unos 2.500 combatientes -frente a los 8.000 de la comunista FARC- y centra su influencia en zonas mineras y petroleras del país” (Párr.4).

El ELN, ha mostrado disposición en varias ocasiones para buscar los caminos al dialogo y es por eso, que la historia registra acercamientos y posibilidades de dialogo con muchos gobiernos, entre los que se pueden citar: negociaciones poco fructíferas con el gobierno de Belisario Betancur, entre los años 1982 y 1986; también existió acercamiento en la última etapa del gobierno de Ernesto Samper, las cuales igualmente resultaron fallidas, pero también se registraron intentos de negociación con los gobiernos de Julio César Gaviria y Álvaro Uribe Vélez.

El M-19



Figura 4. El M-19 entregó sus armas en marzo de 1990. En la Fotografía, Carlos Pizarro en la ceremonia oficial junto a Rafael Pardo. Foto: tomada de www.eltiempo.com

Tras lo que fue considerado como un mandato de tiranía durante la dictadura de Gustavo Rojas, este tuvo que abandonar el poder y el plebiscito de 1957 promovió lo que muchos consideraron como un infame sistema de gobierno, que fue conocido como “El Frente Nacional”, concebido como una fórmula de la oligarquía para mantener el poder alternando la presidencia entre los partidos Liberal y Conservador, por periodos de mandatos de cuatro años, los cuales duraron de 1962 a 1978. No obstante, en uno de sus pasajes, a raíz de lo que fue considerado como un fraude en las elecciones de 1970, en los cuales fue impuesto por intereses oscuros de la oligarquía, Misael Pastrana Borrero, en contra del considerado triunfo hipotético del candidato de la Alianza Nacional Popular Anapo, Gustavo Rojas Pinilla. López Orozco (s.f), “en contra de las artimañas que inciertamente habían favorecido al oligarca exdictador Gustavo Rojas Pinilla, surgió el movimiento 19 de abril M19, liderado por jóvenes guerrilleros exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias FARC” (p.33).

Uno de los ideales fundamentales del M19 como grupo guerrillero fue combinar la lucha armada y la contienda política. Además, como guerrilla urbana tuvo como propósitos, forzar a los gobernantes y a las élites a efectuar cambios en los ambientes: políticos, económicos, sociales, culturales y militares. Su estructura inicial estaba conformada por estudiantes e intelectuales, dentro de los que se destacaron: Jaime Bateman Cayón, Álvaro Fayad, Antonio Navarro Wolf, Carlos Toledo Plata, Rosemberg Pabón, Ever Bustamante e Iván Marino Ospina, entre muchos otros.

El EPL



Figura 5. Militante del EPL. Foto: tomada de Art. “Hace 20 años se desmovilizó el EPL” www.semana.com 2011.

Es considerado como el tercer grupo guerrillero en el país, cuya ideología marxista leninista maoista, se fundó en 1967 y sus operaciones comenzaron en las zonas del Urabá y Bajo Cauca antioqueño, para posteriormente expandirse a departamentos como Córdoba, Sucre y regiones del Magdalena Medio, hasta que en 1991, se produjo su desmovilización. No obstante, se dice que existe información la cual determina que una pequeña fracción de este grupo insurgente sigue activo a través de milicias que realizan operaciones conjuntas con otras guerrillas y se encuentran

concentrados en el Catatumbo y Norte de Santander. En un documento de análisis acerca de los grupos armados ilegales en el país, realizado en el marco del Proyecto Observatorio de Paz en Colombia (2012), se señala que, “Según información publicada por la Fuerza Aérea de Colombia y afirmada por la VII División del Ejército de Colombia, el EPL desapareció en el departamento de Antioquia como guerrilla rural en 1996. (...). Hacia 2013 contaba con aproximadamente 200 combatientes” (párr.3).

Además, los diferentes medios de comunicación en muchos de sus planteamientos y análisis, consideran que la cifra actual de combatientes, podría haberse reducido tras ser abatido en el 2015, su más reciente comandante, Víctor Navarro, alias Megateo, líder absoluto del negocio del narcotráfico, por parte de este grupo, en el Catatumbo; pese a todo existen versiones de que un reducto de “los Rastrojos”, se habría aliado con el EPL, para conformar una nueva estructura criminal.

El paramilitarismo



Figura 6. El paramilitarismo es otro de los actores principales del conflicto. Foto: tomada de www.campananews.com, 2016.

Existen diversas acepciones respecto al origen de éste, en Colombia. Algunos aseguran que desde comienzos de la década de los sesenta, la fuerza pública junto con los demás organismos del Estado han promovido la formación de doctrinas de seguridad Nacional con la aplicación de fundamentos de conflictos de baja intensidad cuyo objetivo es instaurar mecanismos para la eliminación de lo que se considera como “El enemigo interno”, que está representado en el comunismo, las subversión o la insurgencia. En un documento sobre conflicto armado y paramilitarismo en el país, el cual fue elaborado por la Organización de Derechos Humanos de Colombia (s.f), se expone el origen del paramilitarismo en los siguientes términos:

Así, en el marco de dicha estrategia a comienzos de la misma década se recomienda por parte de asesores militares norteamericanos la conformación de organizaciones de "tipo antiterrorista" y para la "lucha anticomunista". En desarrollo de tal propósito es dictado el decreto 3398 de 196S, el cual fue convertido posteriormente en legislación permanente a través de la ley 48 de 1968, por medio de los cuales se dio el fundamento legal para la organización de la "defensa nacional", la "defensa civil" y la promoción en la organización de las "autodefensas" (párr.2)

Sin embargo, existen otras aseveraciones que dan cuenta de la aparición de los grupos paramilitares bajo la anuencia de algunos gobernantes, tanto de departamento, como del gobierno nacional. González (2012), asegura que:

Los paramilitares existen por decisión de los “Césares” y su organización se inició durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala con su Estatuto de Seguridad y Defensa de la Democracia, expedido en 1978 y se consolidó con la Ley 3567 de 1994 firmada por el presidente César Gaviria Trujillo que definió a las Convivir. La función de defensa nacional civil y autodefensa fueron sus parámetros inamovibles.

La participación personal de Uribe fue ocuparse de que el paramilitarismo tuviera todo el apoyo del gobierno, cosa que logró a partir de las Convivir de Antioquia, cuando fue gobernador de ese departamento, hasta la entrega de los servicios nacionales de inteligencia DAS, bajo su mando, para todas las operaciones del paramilitarismo, cuando fue presidente. (párr.1, 2)

Además, se indica que los propósitos específicos de la conformación de dichos grupos que está encaminada hacia la eliminación de todos aquellos que tengan nexos o afinidad con los grupos guerrilleros o de izquierda. No obstante, en las prácticas accionantes de la operatividad que realizan, son muchas las víctimas que han pagado con su vida, sin tener ningún tipo de vinculación o nexos con actores de este tipo de prácticas que hacen parte del conflicto. Carlos Castaño Gil, se constituyó en el máximo líder de las Auto Defensas Unidas de Colombia AUC, que dentro de sus objetivos fundamentales, buscan combatir a lo que consideran guerrillas marxistas colombianas.

Impacto social

Desde el desenlace de la época de la violencia, que para algunos ha representado una violencia reaccionaria dadas las condiciones en que se cimentó, a finales de los años cuarenta, ya se evidenciaba la barbaridad que plasmaría derramamiento de sangre y pérdida de vidas de muchos inocentes, quienes fueron presa fácil de la injusticia despiadada que reino tras los actos anárquicos que se apoderaron de la nación, luego de la muerte del caudillo liberal. Muchos fueron los mecanismos de represión pero también de “ajusticiamiento”, con que fueron sacrificados un gran número de inocentes colombianos, representados en labriegos y en general, ciudadanos cuyo único pecado, fue tal vez el simple hecho de solidaridad o colaboración con algunos de los bandos, que para la época se denominaron como Chulavitas, Pájaros, Chuzma y Bandoleros. No obstante, cabe precisar que muchos fueron asesinados sin motivo y sin razón aparente. En términos de descripción de la situación primaria que ocurrió en la época de la violencia, Torres Sanabria (2007) expresa:

En la época en mención, el salvajismo bárbaro practicado con tremenda ferocidad por parte de los bandos tanto liberales como conservadores, luego de los hechos acontecidos el nueve de abril, fueron incluyendo en sus libretos una serie de procedimientos, que bien podrían considerarse como espantosos y horribos.(...) En desesperada carrera se desplazaba la muerte por doquier, aplicando unos mecanismos de aniquilación, para nada ortodoxos, que atentaban contra todo principio humanitario de que se tuviera conocimiento

alguno. Se practicaban procedimientos tales como: “*El corte de corbata*” que se hacía con gran destreza a través de un corte propinado con el cuchillo, por debajo del maxilar inferior por donde se extraía la lengua de la víctima; de esta manera la lengua quedaba izada sobre el cuello; “*El corte de franela*”, que consistía en una profunda herida en la garganta cerca al tronco, corriendo con fuerza de manera brutal un afilado machete sobre la parte superior del cuello. Y de otra parte, estaba el famoso “*Corte de mica*”, por medio del cual se decapitaba la víctima dejándole la cabeza puesta sobre el pecho. Esto sin mencionar que las infortunadas mujeres apunto de parir, que cayeran en las garras de la oposición, eran sometidas al aborto y posteriormente, les cambiaban el feto por un gallo; este “ritual” se practicaba para evitar la procreación de los hombres pertenecientes a bandos contrarios, en un significado de “*no dejar ni la semilla*”, de sus contradictores y aquellos que de una u otra manera, se consideraban traidores del fundamento político. (p.61)

De acuerdo con Castro Quiroga (2015), se considera que los colombianos inscritos como víctimas del conflicto en el país, son 7 millones 800 mil; no obstante, según el Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, Luis Augusto Castro Quiroga, esta cifra se puede redondear en los 8 millones; pero además, si se tiene en cuenta que cada uno de ellos puede tener un número de 3 seres queridos, quienes también han sufrido cierto grado de afectación, se conlleva a suponer que la cifra tiene que ser multiplicada por 3, para obtener un aproximado de 32 millones de personas afectadas sustancialmente como víctimas del conflicto armado. “Descontemos unos 2 millones de personas que hayan superado su condición de víctimas, para volverse supervivientes, es decir, personas que han sabido perdonar y rehacer su vida sin dejarse traumatizar por lo acontecido” (p.14). Así las cosas, se supondría que en el país existen unas 30 millones de víctimas.

Es una fase crítica que vive el país, la cual lleva más de 50 años y ha generado problemas de diversa índoles, dentro de los que se destacan los de orden social, económico y político; pero además ha planteado muchos desafíos para los gobernantes y la clase dirigente. El desplazamiento de los campesinos es otro de los tópicos que de cualquier manera implica una crisis humanitaria, la cual pese a los programas diseñados por el gobierno, se hace difícil de sobrellevar, dados los altos índices de colombianos que se ven forzados a huir de la violencia

dejando atrás, lo poco que les pertenece. Pero como si fuera poco, el ingreso de niños a las filas, es otra realidad que no se puede ocultar.

Las consecuencias humanitarias del conflicto armado en Colombia según información que maneja el Comité Internacional de la Cruz Roja, da cuenta de los grandes esfuerzos que se realizan por parte de ese organismo, que advierte cómo la población civil sigue expuesta a diferentes formas de violencia como los secuestros, reclutamientos forzosos, homicidios y ataques directos, solo por citar algunos. Pese a todo, se destaca la persistencia en busca de la paz, que a través de los diferentes actores, tanto del estado, como la propia guerrilla, la iglesia y demás elementos constitutivos de las mesas de diálogos, buscan un horizonte que delimite y determine las condiciones que se necesitan para lograr un acuerdo que todos buscan consolidar.

Monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, en declaraciones dadas a los medios tras las elecciones del 25 de octubre de 2015, describe ese camino en términos sensatos y realistas y declara que: “Vamos caminando hacia la paz dejando atrás la violencia. El diálogo es más ventajoso que otro tipo de violencia y perfecto para superar los conflictos sociales. Vamos preparándonos para el posconflicto, que significa un aprendizaje de vivir en paz” (Castro Quiroga, 2015). Por otra parte, Según el Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, desde que comenzaron las negociaciones entre el Gobierno colombiano y las FARC, en el año 2012, son más de 250 mil niños los que de alguna manera han resultado afectados como consecuencia de este conflicto. Además, dicho informe da cuenta de que más de mil menores fueron reclutados por parte de los grupos armados ilegales. Por su parte, el representante de la Unicef en Colombia, Roberto De Bernardi, precisó que dicho informe se constituye como un llamado de atención acerca de la situación que afrontan los niños en este país. La publicación del periódico virtual Excelsio (2016) relata que:

El representante de Unicef en el país sudamericano, Roberto De Bernardi, afirmó que el informe es un llamado de atención a la situación que la niñez del país está viviendo. “Las negociaciones de paz han logrado mejorar de una cierta manera la situación de los niños y adolescentes con respecto al impacto del conflicto armado sobre la niñez. El año pasado 2015 fue un año donde hubo más o menos 40.000 menores de edad desplazados, y esta cifra es la más pequeña en los últimos 20 años”. No obstante estos progresos, De Bernardi alentó que una

vez aprobado el acuerdo de paz, los menores continuarán bajo riesgo de sufrir todo tipo de violaciones como el reclutamiento por otros grupos armados, las minas antipersonal y la explotación sexual. Asimismo, advirtió que al menos que reciban la ayuda material y psicológica que precisan, la perspectiva de una paz duradera será vaga. (parr.1, 2)

Por otra parte, según un comunicado de prensa emitido por la Unicef, el 26 de septiembre de 2016, los datos que se han recopilado en el país por parte de ese organismo, señalan que, de más de 8 millones de personas en Colombia que están registrados como víctimas del conflicto, aproximadamente 2,5 millones, o uno de cada tres, son niños. Unos 2,3 millones de niños y niñas han sido desplazados y 8.000 desaparecidos desde la recopilación de datos que se inició en 1985. Estas cifras determinan un preocupante panorama si se trata de analizar la grave afectación que ha causado el conflicto a los menores de edad. Ya en lo que se refiere a las cifras que se manejan por parte de los organismos estatales, en cuanto a la afectación directa del conflicto a niñas, niños y adolescentes, se puede hacer un contraste de las dramáticas cifras y porcentajes de afectación a esta población en los últimos cinco años, de acuerdo a los indicadores de Infancia, adolescencia y juventud, del Registro Único de Víctimas (RUV).

Tabla 1.

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado.

PERIODO	CICLO VITAL	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
2010	Entre 0 y 5	42.230	232.354	18,17
	Entre 6 y 11	34.956	232.354	15,04
	Entre 12 y 17	29.665	232.354	12,77
2011	Entre 0 y 5	53.833	288.338	18,67
	Entre 6 y 11	44.967	288.338	15,60
	Entre 12 y 17	38.151	288.338	13,23
2012	Entre 0 y 5	48.620	284.877	17,07
	Entre 6 y 11	42.119	284.877	14,78
	Entre 12 y 17	37.365	284.877	13,12

2013	Entre 0 y 5	52.929	297.182	17,81
	Entre 6 y 11	44.186	297.182	14,87
	Entre 12 y 17	40.281	297.182	13,55
2014	Entre 0 y 5	46.702	265.522	17,59
	Entre 6 y 11	40.791	265.522	15,36
	Entre 12 y 17	36.398	265.522	13,71
2015	Entre 0 y 5	19.125	115.593	16,55
	Entre 6 y 11	17.455	115.593	15,10
	Entre 12 y 17	15.141	115.593	13,1

Nota: Información con corte a primero de febrero de 2016.

- **Numerador:** Número de niñas, niños o adolescentes víctimas del conflicto armado incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) por año.
- **Denominador:** Total de población víctima incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV) por año.

Fuente: Red Nacional de Información. *Indicadores de infancia, adolescencia y juventud*. Recuperado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/infancia-adolescencia-y-juventud>

Entre tanto, en otro ángulo de la problemática, al hacer una comparación acerca de la presencia de los principales grupos insurgentes que existen en Colombia y tomando como referencia los periodos entre los años 2007 al 2009 y 2011 a 2012, la disminución de la presencia guerrillera, en los municipios donde con regularidad se suele evidenciar la existencia de grupos armados al margen de la ley, destacando en el análisis a las organizaciones subversivas más acentuadas en Colombia, es decir, las FARC y el ELN, se determina que según información publicada el periódico El País (2012), se encuentra que de acuerdo al porcentaje que se registra en los dos periodos analizados, el ELN ha disminuido en un 6.8%, mientras que las FARC, presentan una disminución del 11%. Es pertinente observar un panorama referente a los cultivos ilícitos y minería ilegal, que de alguna manera, también guardan relación estrecha con los grupos violentos dentro del conflicto; y no es menos importante, la notoria presencia de bandas criminales en la geografía colombiana, las cuales pese a no estar reconocidas como actores del conflicto armado, si son factores generadores de violencia y de alguna manera, irrumpen en los caminos trazados hacia la tranquilidad social. (Ver Anexo 2).

A propósito del tratamiento de esta temática, en la que se aborda la forma como se encuentran dispersos los grupos armados ilegales en el país, cabe precisar que, según la Corte Constitucional (2013), “La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, recordó que la posición oficial del Gobierno, tomada por el Consejo de Seguridad, es que las Bacrim no hacen parte del conflicto armado interno, porque no se consideran grupos armados al margen de la ley, si no grupos pertenecientes a la delincuencia común organizada” (Auto 119 de 2013, p.5).

Impacto en el ámbito educativo

Según la Escuela de Liderazgo Democrático (2011), un informe de la Unesco determinó que en Colombia, entre 1999 y 2008 este fue uno de los países que sufrió mayor afectación en sus sistemas educativos, puesto que en el conflicto los combatientes consideran legítimo lanzar ataques contra la infraestructura de las escuelas y colegios afectando a los alumnos y maestros, además, las escuelas son escenario propicio para los reclutamientos forzosos. Los refugiados y desplazados encuentran obstáculos para acceder a la educación y Colombia es el segundo país del mundo con más desplazados internos. Los estudios señalaron que los desplazados ingresan tardíamente a la escuela primaria y desertan de la educación con mayor frecuencia. Tan sólo el 51% de los jóvenes desplazados internos en Colombia, asisten a la escuela secundaria, en comparación con el 63% de los jóvenes no desplazados. La proporción de jóvenes desplazados que todavía está en la escuela primaria en edades de 12 a 15, es casi el doble que para los no desplazados, lo que lleva a una incorporación más tardía, más repetencia y deserción escolar. (Párr. 3).

Otra de las problemáticas derivadas del conflicto, no menos importante para tener en cuenta, tiene que ver con las experiencias reveladoras de los menores que han sido marginados de la educación por cuenta de diversas circunstancias que determinan un destino en las filas de la guerrilla, dan cuenta de una perspectiva desalentadora e injusta bajo todo tipo de precepto. En el artículo “Los Niños de la Guerra”, González Uribe (2002) afirma:

Relatos que revelan años de infancia, caracterizados por una cotidianidad de violencia, maltrato y abandono, soledad, abuso y explotación, con el agravante de las precarias condiciones afectivas, sociales y económicas de sus familias y

entornos, que terminan confabulándose para empujar a estos jóvenes marcados por el dolor, la incomprensión y el resentimiento, hacia las filas de los ejércitos guerrilleros y paramilitares, en su afán y necesidad de hallar otro rumbo para sus vidas maltrechas. (196 pp.)

La realidad de lo expuesto anteriormente, se deriva como producto de una investigación de un programa coordinado por varios estamentos, dentro de los que se destacan, el Icbf, la Organización Internacional de Migraciones y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América, entre otros, cuyos objetivos propenden por la atención al menor desprotegido. Dichos análisis determinan cómo en las zonas de conflicto, la falta de afecto y armonía familiar, termina aliándose a la macabra situación de marginar a los niños de su derecho a la educación, convirtiéndolos en protagonistas de la guerra.

Aspectos metodológicos

Diseño metodológico

En este proyecto se utiliza el paradigma cualitativo, ya que dicho paradigma focaliza su atención en la comprensión de los significados que los sujetos deducen de las conductas y acciones sociales; además, es evidente que los aspectos epistemológicos, axiológicos y ontológicos, pueden ser utilizados dentro de la visión que se tiene por parte del investigador. La naturaleza del proyecto seleccionado por tratarse de una monografía soportada en hechos relacionados con aspectos históricos y contemporáneos, basados en material bibliográfico y cibergráfico, propio de este tipo de investigación, hace que se acentúe la utilización de escritura literaria; pero además, las habilidades para el uso de herramientas informáticas, para el análisis de textos y habilidades para la consulta de material bibliográfico.

El tipo de investigación en este caso de análisis del conflicto armado en Colombia, por sus características y objetivos planteados, se determina como una acción que posee rasgos descriptivos, documentales e históricos, puesto que los muestreos revisten cierto grado de sencillez; pero además, la consulta documental implica técnicas de organización, manejo y procedimiento de trabajo con documentación que adopta una investigación de este tipo. Por otra parte, su fundamento en fuentes primarias y fuentes secundarias, sugiere un contraste de las mismas basado en evidencias documentales confiables, razón por la cual, los datos pueden ser sometidos a una crítica tanto interna, como externa.

Es preciso tener en cuenta que el tratamiento de la problemática social del conflicto armado en Colombia, no admite reglas estandarizadas, porque al tratarse de una recopilación de conceptos y temáticas bibliográficas, depende de forma directa de un factor hermenéutico que admite cierta relatividad en cuanto a la interpretación y comprensión del investigador; razón por la cual y dadas las circunstancias en que este se ha venido presentando, dá lugar a distintos criterios, dentro de la relatividad de las diferentes posturas y puntos de vista que se pueden encontrar en el procedimiento de análisis de sus causas y efectos. Además, la naturaleza del problema plantea una serie de acontecimientos de orden social que preservan y están sujetos al ingrediente histórico, pero que también, están ligados a la cotidianidad.

Procedimiento y selección de la muestra

De acuerdo con los principios de selección de muestreo del diseño de investigación cualitativa, en atención a que la muestra estructural determina la utilización de una parte del universo, la selección se basa en el principio de representación socioestructural; en tal sentido, cada miembro seleccionado representará un nivel diferenciador dentro del rol que cumple en la estructura social. La población o universo que se encuentra inmersa y que es objeto de análisis en el desarrollo de este proyecto, debe estar en condición y susceptible de ser sometida a proceso de observación o indagación, como quiera que constituyen un elemento fundamental para el estudio de la problemática y es fundamental para el enriquecimiento del componente temático tanto del proyecto como tal, y los conceptos que se proponen alcanzar, por parte del investigador.

Dicho grupo poblacional debe poseer la característica de estar inmerso en el conflicto social que se analiza, o de una u otra manera, tener algún tipo de afectación o impacto y de igual manera, está determinado por las repercusiones que dicha problemática ha generado; en tal sentido, es preciso definirlos como víctimas, desplazados, comunidades residentes en zonas de incidencia del conflicto y todos aquellos referentes humanos que con su experiencia y vivencias, han tenido algún tipo de relación con la problemática social descrita, y que de alguna manera, también forman parte o se encuentran registrados en el material bibliográfico que es objeto de consulta en la consolidación de la investigación.

Métodos e instrumentos utilizados para la recolección de la información

Dadas las características de este proyecto, en el que las referencias bibliográficas resultan ser uno de los principales elementos constitutivos para la construcción del proceso, la comprensión e interpretación de la información que aporta la bibliografía es fundamental; así las cosas, el método hermenéutico, es el que se ajusta a los requerimientos en el entendido de los propósitos de definir una realidad de forma interpretativa basada en las condiciones de análisis textual y documental; es por ello que el análisis de contenidos, se constituye como la principal herramienta para la consolidación de los conceptos constitutivos del proyecto de investigación. Es decir que se enmarca en un análisis interpretativo comprensivo, puesto que el estudio se fundamenta en el

todo que se consolida en una realidad histórica y contemporánea, analizando aspectos que se constituyen como sus partes, a las cuales se pretende dar una explicación acerca de su sentido y su papel determinante en los efectos y causas de la realidad tratada. Sus estrategias están soportadas en las fases de análisis y categorización de la información bibliográfica, derivadas de la comprensión textual; de esta manera se busca conseguir el esclarecimiento interpretativo y el establecimiento de diagnósticos o conclusiones específicas en la problemática tratada. Para tal fin, se establece como parámetros para la recolección de los datos, instrumentos como: la recopilación de datos obtenidos de la bibliografía previamente determinada, análisis textual y documentos, al igual que, de ser necesario, entrevistas de tipo cualitativo.

Cabe destacar que existe buena proporción de material bibliográfico, con diversas posturas en cuanto a la concepción del conflicto como tal, el cual aporta a la consolidación de dicha monografía en los propósitos de dar tratamiento al tema para entregar un material que proporcione un acercamiento a la realidad de las diferentes facetas que han hecho parte del desenlace de un hecho social trascendental del país; dicha bibliografía fue sometida a un análisis previo con el fin de determinar la pertinencia y aporte al desarrollo y a la temática de que trata el proyecto. La información se recopiló y registró de una manera funcional, utilizando como instrumentos, la observación, formularios o simplemente hojas de control, pero además fue fundamental, el establecimiento de la forma como se realizó la aplicación analítica dentro del contexto hermenéutico, que demandó el quehacer investigativo del proyecto monográfico.

Características de los instrumentos utilizados para recopilar la información

Por tratarse de una monografía, la investigación y el análisis bibliográfico constituyen uno de los insumos básicos y primordiales para el desarrollo del proyecto. La bibliografía fue previamente seleccionada determinando la relación con la temática tratada, pero además se analizó juiciosamente los aportes y pertinencia de la misma, teniendo especial cuidado en otorgar prioridad a los aspectos que brindaron y aportaron mayor rigor al contenido del proyecto.

De otra parte, la utilización de entrevistas, como técnica o herramienta de recopilación de información, revistieron cierta relatividad en cuanto a su importancia; sin embargo, una de las

principales características de ellas, fue que permitieron establecer contacto directo con algunos de los actores que se encuentran inmersos en la problemática motivo de estudio, para que mediante interrogantes establecidos previamente, de acuerdo a la relación o vinculación que el individuo sometido a entrevista, tuvo sobre la problemática como tal, se logró recepcionar datos e información que contribuyó en la documentación y aportes al proyecto.

Dadas las características y la naturaleza de la investigación, por su carácter monográfico, este fue soportado en la consulta de un buen número de referentes bibliográficos y cibergráficos, lo cual implicó en un gran porcentaje la exploración de temas, planteamientos y análisis que se realizaron y que tuvieron injerencia con la situación abordada. Además, el carácter flexible de la investigación, dejó de lado la rigidez que pudiera proponer un planteamiento cuantitativo e hizo que el paradigma de investigación cualitativo, direccionara y llevara a un término exitoso el desarrollo del proyecto. Una vez se contó con el cúmulo de información requerida, se procedió a sistematizarla y consolidar el producto final teniendo especial cuidado en que este conservara una coherencia en su desarrollo y que la información correspondiera a los lineamientos establecidos para el trabajo de grado de la ECEDU en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD; empleando los sistemas y herramientas informáticas y los programas Office Word, Excel y Power Point, entre otros.

Confiabilidad y validez de instrumentos utilizados en la recolección de información

Según el licenciado e historiador Jaime Vargas Izquierdo (2016), la confiabilidad y validez de los instrumentos utilizados para la recopilación de la información, es evidente puesto que, el método hermenéutico y la herramienta de análisis de contenidos, son los que más se ajustan y aporta para la construcción de los conceptos acerca de cuáles fueron las casusas, cuál fue el desarrollo y cuál es el efecto que la temática en cuestión, genera; puesto que la historia no debe basarse solamente en la narración de los hechos de manera escueta, sino que amerita que cada acontecimiento y episodio de la misma, tenga un proceso que permita que esta sea acompañada de ese fundamento analítico hermenéutico interpretativo. En ese orden de ideas, el aspecto bibliográfico y cibergráfico, debe incluir un cotejo de los diferentes referentes temáticos que permitan un acercamiento a la comprensión de los hechos, el cual posibilite efectuar un análisis efectivo.

Para el propósito del proyecto de investigación, es indudable que lo más viable e indispensable para que la historia no sea una simple presentación del hecho, sino que exista una concatenación de todos y cada uno de los episodios que han tenido que ver con la génesis de los hechos, el desarrollo de los mismos y cómo estos se proyectan posteriormente; para tal efecto, el cotejo bibliográfico hace que, para el caso del conflicto armado en Colombia, se pueda llegar a obtener un consolidado objetivo, fundamentado en el abordaje de varias fuentes, que permiten determinar conclusiones del hecho, causa y efecto, soportadas en el análisis y la interpretación de las mismas, definidas como insumo para el análisis de los acontecimientos relacionados al tema que motiva la realización del proyecto monográfico.

Resultados

Definición de resultados esperados y alcance de la propuesta

A grandes rasgos los resultados esperados luego del desarrollo de esta monografía, se focalizan al entendimiento y comprensión acerca de la manera como se gesta en el país, a raíz de unos hechos de violencia, un conflicto que ha tenido diversos cambios en la confrontación y el papel que han jugado los distintos actores que de forma directa intervienen en él. No cabe duda que uno de los elementos que alimentan la confrontación, están soportados entre las fuerzas armadas y las FARC, a pesar de que existen otros grupos armados ilegales. Ahora bien, los impactos generados en el escenario social se deben develar, de tal forma es necesario establecer la dinámica de dicho conflicto, otorgando especial atención a los contrastes de accionar bélico que se surte de manera paralela y que evidentemente, en muchos de los casos, presentan violaciones al Derecho Internacional Humanitario.

El conocimiento y análisis de las políticas gubernamentales en materia de propender por el alcance de acuerdos de paz, también resultan importantes, al considerar los efectos que estos han tenido como repercusión en el marco del conflicto propiamente dicho, y específicamente en la forma cómo los grupos insurgentes, los han acogido o no. Otro aspecto importante a tener en cuenta, tiene que ver con las víctimas de dichas confrontaciones, las cuales plasman su realidad en las condiciones que el propio conflicto les determina. Además de las implicaciones de orden sociológico, es importante tener en cuenta los aspectos concernientes a la vulneración y limitación al acceso de la educación, de la cual son víctimas potenciales, los niños, niñas y adolescentes. Es necesario analizar si son efectivas las acciones que el gobierno aplica, con el fin de resarcir de alguna manera o restablecer sus afectaciones.

En cuanto al alcance de la propuesta, esta una vez sea realizada, debe poseer las características necesarias para soportar con información extraída bibliográficamente, el enriquecimiento del material documental que existe sobre el origen y los efectos del conflicto armado en el país, ya sea de forma crítica o argumentativa. Además debe presentar una visión reflexiva, sobre si esta

etapa conflictiva que ha soportado el país durante más de medio siglo, en efecto presenta ideologías de carácter revolucionario tendientes a un cambio social, o por el contrario, su direccionamiento y principales directrices ideológicas y filosóficas, han perdido su norte y sus objetivos que se encuentran implícitos en el término: “revolución”.

Hallazgos del análisis

Los hallazgos encontrados dentro de este proyecto monográfico, una vez se ha efectuado un análisis interpretativo de la revisión bibliográfica acerca de momentos y acontecimientos que han definido a la postre muchos elementos determinantes acerca de la temática motivo de estudio, relacionada con el conflicto armado en Colombia; permiten un acercamiento y comprensión de cómo uno de los factores decisivos y fundamentales en el proceso del desenvolvimiento social desde hace más de 55 años, tuvo sus inicios y albores como consecuencia de muchos sucesos derivados de un hecho, que bien puede considerarse como el que ha trazado los lineamientos para la historia socio-política del país, como lo es la violencia desencadenada tras presentarse el bogotazo, luego del magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, que trajo consigo brotes de protesta y anarquismo inconstitucional e ilegal. “Después del magnicidio de Gaitán, la CIA introdujo en Colombia y en América Latina, la “Doctrina de Seguridad Nacional” y uno de los militares que inicialmente ayudó a difundirla entre la fuerzas militares, fue el General Gustavo Rojas Pinilla” (López, s.f, p.22).

Según López (s.f), Los grupos de bandoleros de forma tal vez incipiente pero aun así conflictiva y desaforada, emergieron en Cundinamarca, Santander, Valle, Caldas y Tolima; estos fueron combatidos de manera decisiva por el entonces presidente Gustavo Rojas Pinilla. Fue un periodo de violencia que cobró la vida a por lo menos unas 300.000 personas, como consecuencia las pugnas entre los partidos Liberal y Conservador. (p.24). Estas problemáticas de “guerra”, además trajeron consigo el desplazamiento y abandono de las tierras por parte de los labriegos y campesinos, quienes tuvieron que resignarse a salir de ellas para buscar condiciones en los pueblos y tugurios de las ciudades, que les permitieran al menos, sobrevivir.

Otro de los aspectos que de alguna forma marcó una continuidad a las situación sociopolítica que sobre llevaba el país y que quizás buscaba apaciguar las acciones de ferocidad y vandalismos

que afrontaba la nación en una violenta y despiadada guerra marcada entre los partidos políticos, se plasmó en una necesidad que se traduciría en los anhelos de la propia oligarquía colombiana para apaciguar tal situación, que parecía estar fuera de control, bajo cualquier parámetro lógico y racional para la convivencia social. Con el Plebiscito Nacional promovido por el gobierno dictatorial de Gustavo Rojas Pinilla, se perfeccionó la imposición de un gobierno absolutista, que fue soportado en lo que se denominó el Frente Nacional, el cual tuvo como propósito alternar el poder de forma sistemática por parte de los partidos Liberal y Conservador, y fue así como los periodos presidenciales desde 1962 hasta 1978, se contó con esa forma deliberada y casi que absolutista de gobernar a los colombianos.

Fueron cuatro periodos que comenzaron con el gobierno del conservador Guillermo León Valencia, prosiguieron con el liberal Carlos Lleras Restrepo, posteriormente tomó las riendas Misael Pastrana Borrero, de casta y filiación conservadora y finalmente el turno fue para Alfonso López Michelsen, quien culminó su mandato en 1978. Si bien es cierto, el Frente Nacional, como estrategia, consiguió reducir y exterminar a la denominada violencia, no logró erradicar a los grupos guerrilleros que se gestaron, y por el contrario, pareciera que este fue un aliciente para avivar la llama de la rebeldía e ideologías contrarias a las políticas de gobierno que cimentaron y fortalecieron los movimientos de izquierda, con tonalidades de comunismo inspirado en la revolución cubana.

Todo este andamiaje estructuradamente premeditado del maquiavélico Frente Nacional, llegó a considerarse por muchos como infame, tras excluir de las posibilidades de la administración del Estado a los ciudadanos que no se identificaban de ninguna manera con ideologías ni prácticas políticas fascistas ni ultraderechistas como las que se consideraba que promulgaban en su momento los seguidores tanto de conservadores como liberales. Esto sin lugar a dudas, constituyó un fortalecimiento de planteamientos de inconformismo que potencializaron ideologías de izquierda, las cuales a la postre fortalecieron la consolidación de los grupos revolucionarios cuyas ideologías se fundamentaron en tesis del materialismo histórico y dialectico, pero además en un desesperado deseo de cambio político, en procura del rompimiento de un esquema tradicional tal vez vicioso y colmado de muchos intereses para beneficio propio y de sus copartidarios oligarcas. El socialismo y el comunismo que irradiaban las obras de Carlos Marx, Lenin, Trostky y Mao TseTung, entre otros, pero además las ideas y filosofías de Fidel

Castro y Ernesto Che Guevara, fueron los alimentadores de esa “oposición rebelde” que propició la conformación de los grupos revolucionarios sedientos de un cambio estructural para el gobierno y el manejo del Estado.

No es menos cierto que la gestación de grupos revolucionarios obedeció al inconformismo y la opresión dictatorial que reinó en la época en cuestión, pero además a los factores anárquicos que se fueron matizando con ingredientes violentos entre los partidos tradicionales de la época, y las decisiones adoptadas desde el propio gobierno, en intereses apresurados y arbitrarios para de alguna manera remediar la situación. No obstante, la obsesión desaforada de los grupos que se han considerado desde sus inicios como propulsores de un cambio político administrativo, han sido permeados otros planteamientos de riqueza y poder, a tal punto de llegar a constituirse en estructuras criminales que se alimentan de prácticas ilícitas como el narcotráfico y los cultivos ilícitos, el terrorismo, la extorsión y el secuestro, por citar solo algunas, las cuales desdibujaron todo precepto de ideología revolucionaria que propendiese por un cambio en la forma de direccionar el país.

En la actualidad los grupos guerrilleros y bandas criminales hacen presencia en casi todos los departamentos del país; No obstante, de acuerdo con los análisis realizados en una publicación del periódico El País, publicada el 5 de agosto de 2012, el ELN a corte de esa fecha, hace presencia en 28 municipios de Colombia, lo que representa el 2.5% de los municipios en este país; mientras que en el 2009 su presencia se demarcaba en 105 municipios, representando el 9.3%. Por su parte, la guerrilla de mayor trascendencia en el país, es decir Las FARC, teniendo como referencia la misma fecha, su presencia se establece en 169 municipios, representando el 15%, y registrando una sustancial disminución, si se contrasta con los datos arrojados en el 2009, que revelan presencia en 269 municipios, determinando un 26% de los municipios colombianos. (Periódico el País, 2012).

El impacto social que han generado los grupos armados en el país, una vez que se ha agudizado el conflicto, demarcan un panorama de barbarie, terror y muerte que contradice cualquier postura de justicia social y de aplicación de los derechos humanitarios que debieran prevalecer en cualquier escenario de desenvolvimiento donde uno de los principales actores es el ser humano. Son muchas las décadas en las que Colombia ha soportado la práctica de un crimen

afianzado y organizado que ha dejado en su paso avasallador, millones y millones de víctimas; las organizaciones que se dedican a la investigación y el establecimiento de las muertes a causa de dicho conflicto propiciado por los grupos armados, tanto de las fuerzas armadas como de los grupos insurgentes, se preocupan por establecer los casos y estadísticas que se deducen como resultado de prácticas, para nada ortodoxas, de una violencia periódica y constante en el transcurrir cotidiano de un país. En tal sentido ha trabajado el Centro Nacional de Memoria Histórica que vela por que prime el derecho de la verdad de las víctimas de este conflicto armado.

Según Castro (2014), Colombia ha preservado un largo camino en el que se evidencia una larga historia de masacres, que van desde la guerra de los mil días, comprendida entre 1899 y 1902; sin embargo el proyecto de análisis que se plasma en este momento, se focaliza en el análisis comprendido entre 1982 hasta el año 2013, periodo en el cual se documentan alrededor de 728 masacres que ocurrieron en la época citada. No obstante la autora hace claridad a que esto solo representa un tercio del total de masacres contempladas en la base de datos estadísticos que incluye muchas masacres más, las cuales aún no han sido detalladas. Además, el estudio revela que durante el periodo motivo de análisis, los responsables de una gran mayoría de las muertes acaecidas, resultan ser los grupos paramilitares, a los que le siguen los grupos armados no identificados y posteriormente, las FARC, seguidas de las fuerzas de seguridad.

Es imposible desconocer los problemas sociales que se han derivado, como consecuencia de esta cruenta guerra, que desde sus inicios ha generado crisis económica, con las implicaciones que esta acarrea; con todo y eso, no es menos importante acotar, cómo el conflicto armado en Colombia también afecta de manera considerable a la población civil residente en zonas cercanas o áreas de influencia donde los grupos al margen de la ley, ejercen sus actividades causando graves consecuencias con sus actos traducidos en atentados a las diferentes infraestructuras, ocasionando daños y perjudicando la prestación de servicios básicos como el agua y saneamiento, entorpeciendo las posibilidades de educación y la atención médica, sobre todo en áreas lejanas, donde el acceso a estos servicios reviste mayor complicación por las consecuencias de la crisis económica y la poca o nula inversión gubernamental. Pero quizás las más funestas consecuencias del conflicto, hacen referencia a los devastadores efectos de la guerra producidos, no solo en el escenario de la misma, sino también atacando a la población civil. Son hechos que han provocado

que las páginas de la historia se tiñan de sangre y plasmen muchos acontecimientos que quizás ni las víctimas ni sus familias, ni el país, quisieran recordar.

A continuación se evocan algunos de esos pasajes y momentos amargos que se encuentran consignados en las páginas de una historia trágica que ha vivido el país, al ser escenario de muchas masacres, las cuales han cobrado la vida de muchos inocentes y vestido de luto a muchas familias:

Masacre de Bojayá

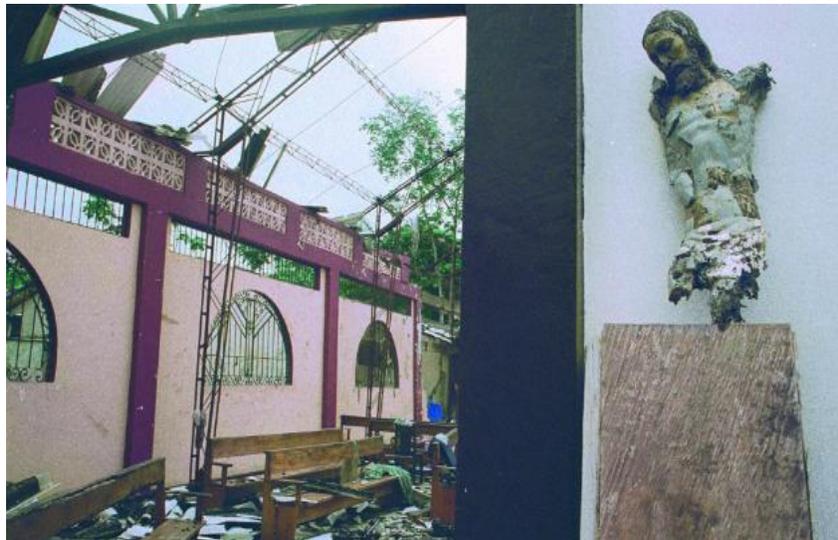


Figura 7. Capilla San Pablo Apóstol tras la tragedia de Bojayá. Foto: Natalia Botero/Revista Semana, 2002.

En primera instancia, se evoca lo acontecido el jueves dos de mayo de 2002, cuando Bellavista, principal centro selvático del municipio chocono de Bojayá, ya había sido escenario, de un despiadado acto en el que un cilindro bomba, cargado con dinamita y lanzado por miembros del frente 58 de las FARC, atravesó el techo y cayó en el altar junto a la estatua del cristo de la capilla San Pablo Apóstol.

Algunos testigos que vivieron para contarlo, relataron que en ese momento en el lugar, al menos unas 300 personas se refugiaban de las balas que minutos antes habían irrumpido la calma en Bojayá; fue entonces cuando el artefacto explotó causando una escena dantesca y de horror, que quienes la apreciaron no quisieran haber vivido ni tampoco recordar; allí 117 personas murieron, entre ellas 47 niños de una población de 1.100 habitantes, lo que significa que le

habían quitado la vida al 10 por ciento de un pueblo humilde y olvidado. Además 114 personas resultaron heridas, muchas de ellas arrastrándose hacia la ribera del río mutiladas en busca de ayuda, suplicaban que no las mataran, que ellos eran solo pobladores. Neira (2002). La masacre de Bojayá es considerada la peor en la historia de la guerra en Colombia, cuya autoría fuera reconocida posteriormente por las FARC, quienes en marco del proceso de paz, pidieron disculpas públicas a las víctimas el 29 de septiembre de 2016, cuando el jefe del movimiento guerrillero Luciano Marín Arango, alias Iván Márquez, pidió perdón en una iglesia en la loma de Bojayá.

Masacre de la Chinita



Figura 8. Sepelio de víctimas de masacre. Foto: [www.centrodememoriahistorica.gov.co/Revista Conmemora](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/Revista_Conmemora), (s.f.)

Hace más de dos décadas que el barrio La Chinita, un asentamiento obrero del municipio de Apartadó en el Urabá antioqueño, protagonizó otro de los escenarios de una masacre en Colombia. A pesar de ser una zona olvidada, no lo fue en su momento para ser noticia mundial por las atrocidades que allí se registraron. La región era una zona de asentamiento prácticamente de todos los grupos guerrilleros, e incluso también había espacio para los paramilitares de Carlos Castaño; paradójicamente, en la época, lo que menos había era la presencia de autoridades del Estado. Razón tenía de ser disputado el lugar, si es que era un corredor que comunicaba con las costas del país y el narcotráfico era una de las actividades de mayor acción en ese territorio.

La noche del sábado 22 de enero de 1994, se había iniciado una fiesta por parte de la comunidad, para recoger recursos para los útiles escolares de los niños que debían ir a las escuelas. Todo transcurría en medio de la alegría y el jolgorio, cuando a eso de las 2 y 30 de la madrugada del día domingo, un grupo armado los sorprendió y, según algunos testigos, ahí se produjeron los primeros disparos, que parecían perpetuarse sobre los asistentes. El saldo trágico del ataque consolidó 35 personas muertas entre ellas, una mujer y dos menores de edad. Todo apunta a que las causas que motivaron el desalmado acto, por parte del quinto frente de las FARC, fueron los propósitos de liquidar a las personas que hacían parte de una lista, pues esta sería una forma de retaliación de parte de las FARC contra disidentes del EPL, quienes eran señalados de conformar un grupo denominado “Esperanza Paz y Libertad”, y al parecer apoyaban a integrantes de los grupos de comandos populares. A la mañana siguiente, el barrio de invasión La Chinita, habitado por trabajadores bananeros y donde coincidentalmente habían llegado muchos desmovilizados del EPL, yacía cubierto por el llanto y el dolor de la masacre. (González Navarro 2014).

La Toma del Espino



Figura 9. Esta anciana perdió su vivienda en la toma guerrillera. Foto: José Miguel Palencia/Periódico El Tiempo. 1999.

Los habitantes del municipio del Espino, población situada en la provincia de Gutiérrez, al norte de Boyacá, conservan intacto el recuerdo del negro episodio que vistió de luto a la región. Eran las 7 de la noche de ese fatídico 9 de junio de 1999, cuando algo así como unos 200 guerrilleros de los frentes 10, 28 y 45 de las FARC, optaron por lanzar indiscriminadamente y sin piedad, cilindros cargados de explosivos contra la estación de policía. La historia cuenta que fueron más de 10 horas de explosiones de bombas molotov, explosión de cilindros y disparos por doquier. En el ataque, que duró más de 8 horas, murieron 5 de los 10 uniformados que prestaban su servicio en la estación de policía y los daños causados a la población superaron los 2.500 millones de pesos; además de los pasajes de horror, que aunque quisieran, no pueden olvidar sus habitantes. (El Tiempo 2009).



Figura 10. Responsables de las masacres en el conflicto armado. Nota: Tomada de Castro Daniela, 2014.

La gráfica que representa la Figura 10, plasma los resultados de unos estudios efectuados por el portal Verdad Abierta y el Centro Nacional de Memoria Histórica, los cuales se dedican a

investigar sobre los derechos a la verdad de las víctimas y el conflicto armado. Dicho estudio estuvo focalizado al periodo comprendido entre los años 1982 y 2013. Paradójicamente, contrario a lo que se podría pensar en cuanto a que las FARC, fueran las que mayor número de muertes ocasionaran, se revela que son los grupos paramilitares los responsables del mayor número, con una cifra de 1.166 masacres; seguidos por los grupos armados no identificados, que registran un total de 295 muertes; mientras que las FARC, se ubica en un tercer lugar con 238 masacres. Llama la atención, que a las fuerzas de seguridad del Estado, se le adjudica un total de 139 muertes, en el periodo en mención.

Según una publicación del periódico El Espectador, revelada el 16 de mayo de 2016, la Fiscalía determinó que Las FARC, habían reclutado más de 11.500 menores de edad, en el periodo comprendido entre los años 1975 y 2014.

Entre los años 1975 a 2014 la guerrilla de las FARC ejecutó una política sistemática y generalizada de reclutamiento de menores en la mayoría de las regiones del país. Así lo indica un informe elaborado por la Unidad de Análisis y Contexto que cataloga esta acción como un crimen de guerra.

"Dentro de las políticas de reclutamiento de menores las FARC establecieron la edad de 15 años como edad mínima para ingresar las filas guerrilleras, también incluyendo las milicias, en los centros urbanos", precisó el fiscal general encargado, Jorge Fernando Perdomo.

El ente investigador determinó que el grupo guerrillero adelantó un plan que se llamó "Clubes Infantiles Bolivarianos" que eran para acercarse a menores entre cinco y 12 años. "Eso surgió en las zonas rurales".

"Para buscar lo que podemos considerar como simpatizantes", explicó. Esta información se obtuvo tras analizar los computadores incautados a los comandantes guerrilleros alias 'Mono Jojoy' y 'Alfonso Cano', así como otros dispositivos encontrados en campamentos durante operaciones militares. (El Espectador, 2016)

Entre tanto, de acuerdo a las consideraciones que se obtienen luego de los análisis realizados a los conceptos y datos aportados por el material bibliográfico, Según el Fondo de la Organización de las Naciones Unidas, para la Infancia, Unicef, desde que comenzaron las negociaciones entre

el Gobierno colombiano y las FARC, en el año 2012, son más de 250 mil niños los que de alguna manera han resultado afectados como consecuencia de este conflicto. Sin embargo, según el representante de Unicef en Colombia, Roberto De Bernardi, la situación que la niñez está viviendo en este país, se han visto influenciadas de manera positiva con las negociaciones de paz, pues se ha logrado mejorar de una cierta manera la situación de los niños y adolescentes con respecto al impacto del conflicto armado sobre la niñez. El año 2015, fue un año donde hubo más o menos 40.000 menores de edad desplazados, y pese a todo, esta cifra se constituye como la más pequeña en los últimos 20 años en Colombia.

No obstante, de acuerdo a un informe publicado por Noticias RCN el 12 de febrero de 2014, los llamados grupos Neoparamilitares o bandas criminales, se constituyen como los principales actores de reclutamiento de menores, seguidos por los grupos guerrilleros de las FARC y El ELN; pues según el informe, La Defensoría del Pueblo reveló que la Autodefensas Unidas de Colombia AUC, o bandas criminales se constituyen uno de los principales grupos que promueven el reclutamiento a través de sustracción de personas de las zonas tanto urbanas como rurales. Según dicho informe, La Defensoría citó cifras de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Gobierno y anotó que la vinculación de menores al conflicto es de 6.920 niños.

El número de menores de edad reclutados por grupos armados ilegales es difícil de establecer, pero una forma de identificar la magnitud del delito se encuentra en las cifras de desmovilizados que atiende el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para su reintegración social. De acuerdo con esta institución, entre noviembre de 1999 y diciembre de 2013, fueron atendidos 5.417 niños y adolescentes.

El año pasado, el ICBF acogió a 342 menores de edad, una cifra un 29,5 % mayor que en 2012, y que representa en un 60 % a víctimas que salieron de las filas de las FARC, en un 20 % a los desmovilizados de las AUC, en un 15 % procedentes de la guerrilla del ELN y en un 3 % a los niños que salen de las llamadas "bandas criminales". El 83 % de los menores desvinculados lo hizo voluntariamente mientras que el 17 % fue rescatado por las Fuerzas Militares en operativos o en medio de combates. En este sentido, las estadísticas el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa reflejan un

incremento del 70 % de los casos de menores desvinculados gracias a las acciones de la Policía y las Fuerzas Militares, al subir de 195 desvinculados en 2012 a 332 en 2013. (Noticias RCN 2014)

De otra parte, según los datos de la Red Nacional de Información, en cuanto al Registro Único de Víctimas (RUV), con corte al primero de septiembre de 2016, existen en Colombia un total de 8.190.451 víctimas registradas, de las cuales 7.900.102 son víctimas del conflicto armado y de ellas, 6.257.708 son sujetos de atención por parte del gobierno, mientras que 1.642.439 son víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, desaparecidas y no activos para la atención. En cuanto a las víctimas cobijadas por las disposiciones de la sentencia C80 y Auto 119 de 2013, existen 290.439; de ellas 222.818 son sujetos de atención y 67.531 son víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, desaparecidas y no activos para la atención.

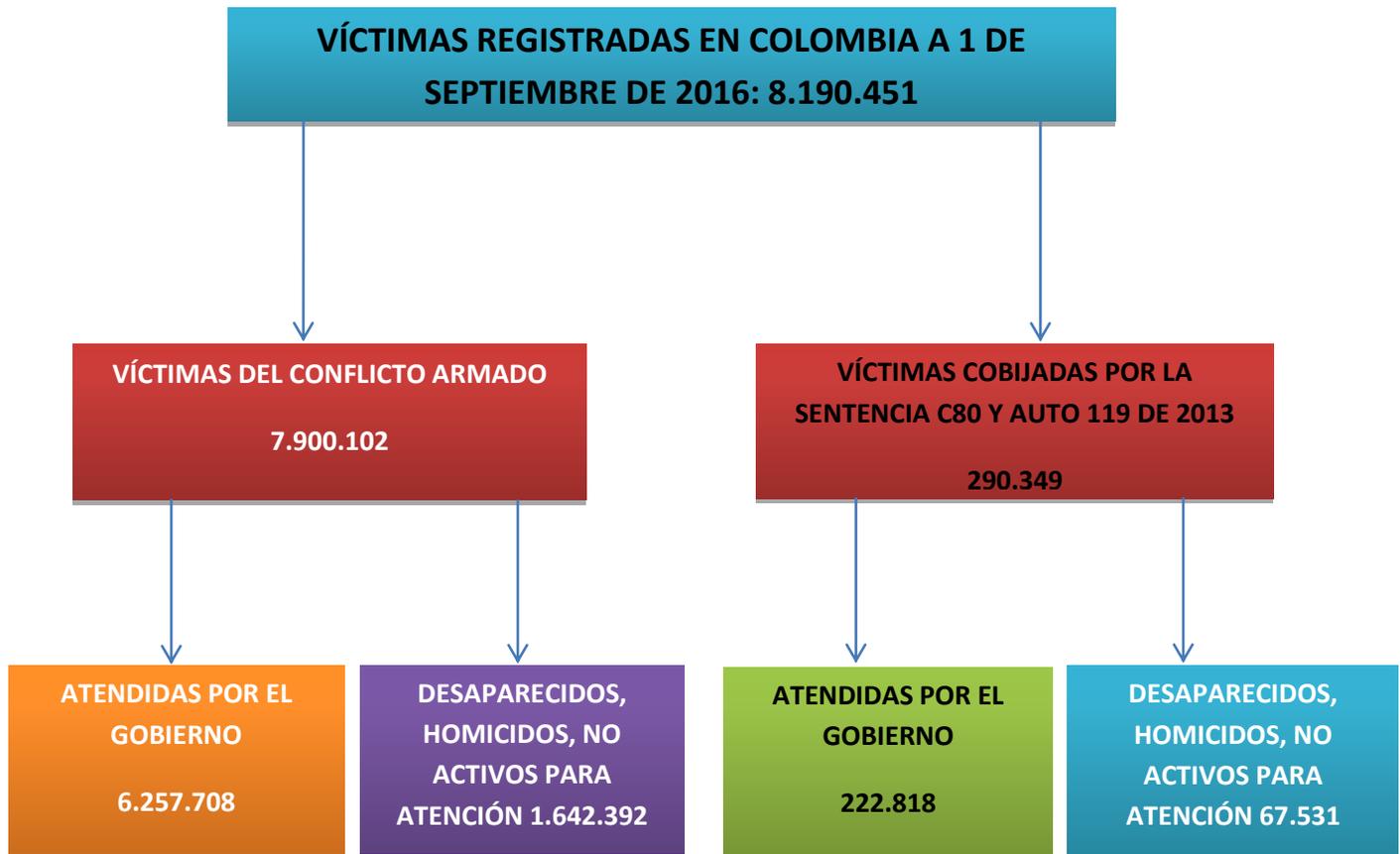


Figura 11. Registro de víctimas en Colombia. Nota: Datos tomados de Red Nacional de Información. Registro Único de Víctimas (RUV), 2016.

La Red Nacional de Información, mediante El Registro Único de Víctimas, es el organismo del gobierno que maneja las cifras de víctimas que se han presentado en el país. En su base de datos los índices estadísticos dan cuenta de más de 8 millones de víctimas del conflicto en el país, a corte del mes de septiembre de 2016.

Víctimas registradas: hace referencia al total de personas incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV. Al filtrar por departamento, Dirección Territorial o municipio, la cifra que arroja el reporte corresponde con el número de personas que residen en este lugar, teniendo en cuenta el último lugar de ubicación. Esta información se establece de acuerdo a las diferentes fuentes consultadas por el SRNI.

Víctimas de conflicto armado: víctimas que manifestaron en su declaración, ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia.

Víctimas sentencias: víctimas incluidas en cumplimiento de la Sentencia C280 y Auto 119 de 2013.

Sujeto de atención y/o reparación: víctimas que al no encontrarse en ninguno de los grupos que se presentan en el siguiente ítem, pueden acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley.

Víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activas para la atención: víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación. En este grupo se incluyen las víctimas fallecidas a causa del hecho victimizante o que han sido reportadas como fallecidas en otras fuentes de información. También se incluyen las personas sin documento de identificación o con números de documento no válidos. Además se clasifican como no activas para la atención, las personas víctimas de desplazamiento forzado que no han solicitado ayuda humanitaria.

En cuanto a la problemática del secuestro, que va intrínsecamente asociada al conflicto, pero que también tiene sus brotes en la delincuencia común, se puede destacar que, según los análisis estadísticos efectuados por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica en compañía de Cifras & Conceptos (2013), en el periodo comprendido entre 1970 y 2010, se revela una cifra

consolidada y documentada de 39.058 víctimas de secuestro. Además existe información de que 301 personas han sido secuestradas en más de una ocasión. De acuerdo con el estudio, los sectores económicos más afectados por este delito son: administración pública y defensa con un registro de (19,30%), el sector agropecuario reporta el (19,14%) y por su parte, el sector del comercio se reporta con un (18,92%). De los primeros, el 49% son miembros de la fuerza pública. (párr. 2, 3, 5).

A continuación se presenta la información que determina la manera cómo se atribuye, ya sea a título de presunción o como autor confirmado de los casos concernientes al delito del secuestro, por parte de los grupos armados ilegales y las bandas del crimen organizado en el país:

Tabla 2.

Análisis de acciones de secuestro en Colombia

COMPORTAMIENTO DE ACCIONES DE SECUESTRO			
	Presunto autor		Autor confirmado
FARC	33%		37%
Redes criminales	27%		20%
ELN	25%		30%

Fuente: *Las cifras del secuestro*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Información publicada el 19 de junio de 2013.

El secuestro se constituye como uno de los flagelos que atentan contra la dignidad humana y los derechos humanos, en el entendido de que la privación ilegal de la libertad en el escenario del conflicto, en la mayoría de los casos evidencia malos tratos y en muchas ocasiones se realiza con fines extorsivos, ya sea por parte de los grupos armados ilegales o la delincuencia común. Esta

despiadada modalidad de violencia contra el ser humano, también es uno de los focos generadores de desaparición forzada, que atormenta a muchos colombianos familiares de víctimas, cuya suerte se desconoce; razón por la cual, tienen que vivir con la incertidumbre de no saber absolutamente nada acerca de las condiciones en que se encuentran sus seres queridos, quienes llevan muchos años inclusive, sin que se tenga noticia alguna.

Realidad de la mujer y los menores como parte del conflicto

La comisión de la verdad realizó un minucioso estudio y análisis referente a la situación que vive la mujer dentro del marco de este conflicto, el cual fue llevado a cabo por la Ruta Pacífica y estuvo fundamentado en la manera cómo plasmaron sus experiencias a través de testimonios, más de 1000 mujeres que manifestaron haber vivido en carne propia la realidad que se encuentra al estar inmersas dentro de esta problemática social y haber sido víctimas de graves violaciones de derechos humanos.

En dicho documento efectuado por la Comisión de la Verdad, titulado “La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia (2013)”, la palabra sufrimiento es tal vez, la que se evidencia con mayor acentuación en los relatos emitidos de acuerdo a los análisis efectuados. Este sufrimiento está sustentado en una serie de aspectos que lo soportan integralmente términos muy contundentes descritos como: violación, humillaciones, inseguridad, miedo, abandono, pérdida, tortura y soledad, entre otras. Y las mujeres involucradas, son personas de clase campesina, afrodesendientes e indígenas, provenientes de todas las regiones del país. Estos precedentes suponen una deuda invaluable contra la mujer víctima de este flagelo que afronta la nación, ya que muchas de las mujeres involucradas, aseguraron que “Dicho sufrimiento se traduce en tristeza y que en algunos casos conduce a la muerte. Echarse a morir, morir de tristeza, morir de pena moral” (p. 22).

Los análisis permitieron la identificación de tres dimensiones: 1) La violencia psicológica, física y sexual; 2) Las pérdidas y renunciaciones sufridas por las mujeres y 3) El incremento del control masculino sobre las vidas de las mujeres. Pero además, la información plasmada en el citado documento, destaca entre muchos otros aspectos, los siguientes:

Las mujeres refieren violencia física en forma de patadas, golpes, insultos, heridas producidas por los actores armados, especialmente paramilitares y también el ejército. La tortura física que encontramos de manera recurrente en los testimonios de las mujeres es una práctica brutal e inhumana que quiebra su dignidad y destruye su integridad personal. Además de ser testigos de las torturas de otros, casi una de cada seis mujeres entrevistadas reportó haber sufrido torturas físicas (15%).

La violencia sexual en todos los casos y circunstancias, sea ejercida por hombres conocidos o desconocidos, en escenarios domésticos o públicos, en tiempos de paz o de guerra, constituye una agresión, un atentado contra la integridad y la autonomía física de las mujeres. Representa la apropiación violenta y directa de sus cuerpos y de su sexualidad. Numerosas mujeres refieren la experiencia de abuso sexual a niñas y adolescentes. En los escenarios y territorios donde opera el conflicto armado este tipo de violencia se incrementa y se agudiza.

Un 15% de las mujeres entrevistadas señalaron violencia intrafamiliar en algún periodo de sus vidas, incluyendo la mayor parte violencia sexual; mientras que un 13% de las entrevistadas sufrieron violencia sexual durante el conflicto armado. Una mayoría abrumadora de mujeres se refiere a la experiencia de la pérdida como el hecho más doloroso e injusto vivido por ellas y sus familias en el contexto del conflicto armado. Las mujeres víctimas lo han perdido todo en esta guerra. Han perdido sus raíces, han sido despojadas del territorio, de un lugar propio o su cultura. El desplazamiento forzado las obliga a abandonar los lugares amados, pacientemente construidos, los lugares de vida y trabajo: la casa, la finca, la tierra, los animales. (p. 23, 24)

Lo anterior evidencia el sufrimiento tanto físico como psicológico que deben afrontar las mujeres víctimas, quienes han tenido que soportar todo tipo de agresiones y vejámenes, atentando entre otras cosas, contra los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, llegando incluso a constituirse en objeto sexual, ser víctima de violaciones y ser privadas de su condición de mujer para poder procrear, con el agravante de que en muchos de los casos, en el escenario de la guerra, son obligadas a abortar (Ver Anexo1).

Influencia del conflicto armado en el aspecto educativo

Los impactos de la guerra en la educación, tras una reflexión fundamentada en la información consultada especialmente en los referentes cibergráficos reflejan el panorama desalentador en materia de vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, quienes son sujeto de una serie de circunstancias que limitan y desdibujan las intenciones del Estado y sobre todo, los derechos promulgados en muchos documentos. La deshumanización de las relaciones humanas, resulta ser uno de los efectos más devastadores que determina la guerra y que implica el rompimiento estructural del tejido social, porque afecta la convivencia y la armonía en los escenarios de intercambio para las comunidades.

La relación entre la educación y el conflicto armado colombiano está supeditada al origen histórico de dicha confrontación, razón por la cual es imprescindible su abordaje dentro de esta investigación, ya que el proceso educativo, se quiera o no, es un fenómeno que está inmerso en esta realidad concreta que ha tenido que afrontar el país. Tras los antecedentes que determinaron el origen del conflicto, los cuales tienen tópicos de administración oligárquica que a la postre desencadenaron de violencia y crimen en la sociedad colombiana, se ha configurado un tipo específico de educación para garantizar el entrenamiento práctico y capacitación de la fuerza de trabajo, que aporte a la maquinaria productiva, pero que no afecte ni ponga en riesgo la posición dominante de las oligarquías.

En ese orden de ideas, de acuerdo con una publicación que habla sobre la relación entre la educación y el conflicto social y armado en Colombia; realizada por la Red de Medios Alternativos y Populares, REMAP (2011), se evidencia que la educación y el sistema educativo en Colombia, se han diseñado para mantener y reproducir las condiciones que han generado el conflicto social y armado, al menos en estos sentidos:

Escases de cobertura: la falta de cupos provocada por la escasa inversión del Estado en educación, especialmente en la educación superior donde su presupuesto vienen siendo superado por el presupuesto para la guerra desde la era Uribe, condena a un 70% de la juventud en todo el país a

quedarse con una formación básica en el mejor de los casos, constituyendo esto un elemento de exclusión del mercado laboral y de imposibilidad para el desarrollo pleno de las aptitudes del ser humano.

Deserción escolar: según el mismo gobierno, *“de 100 estudiantes matriculados en grado 0, 48% concluye la educación media, 12% ingresa a la educación superior pero solo el 4% culmina”*. Las razones que explican este fenómeno están relacionadas principalmente con factores económicos y sociales, que empuja a los jóvenes fuera de la escuela. (Párr. 4,5)

Sin embargo, no es menos cierto que la violencia desencadenada por el ciclo del conflicto armado, ha repercutido sustancialmente en las escuelas y colegios, especialmente en las zonas de confrontación y de incidencia de la misma, donde se evidencian y manifiestan los efectos del desempleo, la pobreza, hostilidad social e intrafamiliar que determina condiciones adversas, de tipo físico, psicológico y social. Esta condición hace que los niños, niñas y adolescentes se constituyan en elementos potencialmente susceptibles de caer en la delincuencia que a la postre, los induce a incursionar ya sea de manera voluntaria o forzada en los grupos armados y en el narcotráfico. Una de las aristas del conflicto armado se centra en la pobreza, por falta de educación, que en muchos de los casos es determinada por el abandono estatal y las deficiencias económicas reinantes en el núcleo familiar, junto con la decadencia de valores que bien podría ser impartidos por el seno familiar y reforzados en el aula escolar.

Con los adelantos en materia de diálogos y condiciones apropiadas para una salida en busca de la reducción del conflicto armado determinada por la posible alienación de algunos grupos armados ilegales, vale la pena analizar la manera cómo se ha venido vulnerando de manera efectiva el derecho a la educación y buscar estrategias y alternativas que permitan que los niños, no solo en las zonas de conflicto sino en cualquiera que sea su ubicación en el país, asistan a donde tienen que estar: las aulas de clase.

En cuanto a la repercusión del conflicto armado en el aspecto educativo, es preocupante la forma como este atenta contra el acceso a la educación que es fundamental para la protección y el

bienestar de los niños, niñas y adolescentes que viven en zonas afectadas por la presencia de grupos armados ilegales. Solo por citar un ejemplo de los casos que vienen afectando a varias zonas de conflicto en el país, se presentan los análisis derivados de un estudio realizado en Buenaventura, por UNHCR ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados (2014), donde se revela que:

Desde 1995 hasta mayo 2014 han sido oficialmente registradas 163.000 personas desplazadas en la ciudad, cuya mayoría son menores de edad. Esta dinámica de violencia, afecta principalmente a la infancia y la juventud en la medida en que los ubica en medio de disputas entre diferentes grupos armados por el control territorial de algunos corredores estratégicos.

Los niños, niñas y adolescentes se encuentran desprotegidos por la falta de una presencia estatal fuerte, de oportunidades e instituciones educativas adecuadas, entre otros. Las escuelas a veces se convierten en sitios de reclutamiento de niños y niñas, mientras aquellos que no tienen al sistema educativo corren un riesgo aún mayor. Las fronteras invisibles controladas por actores armados que imponen restricciones a la movilidad han causado en 2013 la deserción escolar de 7.879 alumnos (1.850 en zonas rurales y 6.029 en contexto urbano), según la Sexta Nota de Seguimiento del Sistema de Alertas Tempranas, de enero de 2014. Los maestros también se encuentran en riesgo, debido a amenazas y extorsiones por el rol de liderazgo que desempeñan en la escuela y los barrios. (...) El desplazamiento es a menudo una medida adoptada por las familias para proteger a los niños y niñas que están en riesgo de ser reclutados forzosamente, o cuyo bienestar se ve afectado por las actividades de los grupos armados. (Párr.1, 2)

Los anteriores resultados determinan una grave situación que se presenta no solo en esta zona del país, sino que también se vive en diversas regiones de conflicto, en las que incluso las condiciones de seguridad para los estudiantes, revisten graves riesgos puesto que las escuelas y centros educativos, son blanco de instalación de elementos explosivos como minas antipersona y esto lógicamente que impide que los menores puedan asistir a sus actividades educativas.

Infortunadamente como consecuencia de más de medio siglo de confrontaciones que dejan toda serie de vejámenes, anarquía y afectación social, todo parece indicar que el fenómeno de la

guerra en Colombia ha llegado a adquirir un estatus cultural, que de alguna manera influye en las dimensiones y relaciones humanas. Bajo esto antecedentes, en un artículo publicado en la Revista Semana, De Zubiría Samper (2015), dibuja con palabras cómo la guerra en el país llegó a un punto tal, que la aprehensión de la terminología conflictiva y bélica adquirió una dimensión cultural y de esta manera se han generalizado aspectos que inclusive llegan a homogenizarse en el propio lenguaje cotidiano. Se le dice “Capo” al más destacado corredor del equipo de ciclismo. Los padres infunden a sus hijos la ideología de que “hay que pegar primero antes que dejarse pegar”; parece legalizarse la premisa popular de que no hay que “Perder ni dar papaya”. De igual forma, en educación es evidente la incursión del lenguaje propio de la guerra, de tal suerte que, a quien abandona la escuela, se le rotula como “un desertor”, además la mayoría de las instituciones cuentan con “banda de guerra” (Párr. 6).

Es indiscutible la aceptación de que las guerras alimentan el odio y que este conflicto es uno de los mecanismos de primer orden para tal impacto nocivo. Por su parte, la paz es un fundamento que, según Julián de Zubiría (2015), “es impensable sin una transformación general del sistema educativo colombiano. Necesitamos garantizar que la educación priorice, por encima de todo, el desarrollo de las competencias integrales para vivir, pensar y comunicarnos” (Párr.10). En tal sentido, uno de los factores preponderantes tiene que ver con el fortalecimiento de la convivencia.

Según la Unesco, la deficiente formación de la juventud en la gran mayoría de los países que resultan afectados por los conflictos, entre ellos incluidos Colombia, se encuentra que el peso demográfico de la juventud es enorme y está representado en aproximadamente un 60% de la población; sin embargo, los sistemas educativos no dotan a los jóvenes con las competencias que necesitan para salir de la pobreza, del desempleo y de una situación desesperanzadora.

Discusión

Según los resultados se encuentra un número de situaciones asociadas al conflicto y a la guerra que repercuten negativamente en los procesos educativos; las cuales deben ser sometidas a transformación, no solo por la adquisición de valores éticos y el respeto de los derechos humanos, sino también por la apropiación de una política basada en la educación integral de los niños niñas y adolescentes, donde el cambio de hábitos y costumbres de la población de zonas más afectadas se suma a nuevos factores de crecimiento con conocimiento de aspectos culturales y pedagógicos que fortalecen y son la base para el desarrollo en todas las áreas, llegando incluso a promover la prevención de dicha guerra.

El impacto que el conflicto armado genera hacia el derecho fundamental de la educación, a la luz de los resultados obtenidos, permiten evidenciar la vulneración sustancial que tienen los menores de recibir formación educativa; cabe precisar que es el Estado quien debe propender por garantizar cabalmente el cumplimiento de este mandato. No obstante, resulta preocupante luego de los análisis, las condiciones de vulnerabilidad y deficiencia que presentan las zonas de alto impacto y escenarios donde se registran las acciones propias del conflicto. Tal parece que el abandono del estado ha contribuido a esta decadencia social, la cual debe ser revisada y analizada de manera categórica, con el fin específico de determinar las falencias que se vienen presentando y realizar una presencia efectiva por parte del Estado colombiano.

Resulta preocupante que el fenómeno de la guerra se haya convertido en una dimensión cultural en la que muchos de sus tópicos y terminologías incluso, se han posicionado en el actuar cotidiano de la comunidad colombiana; por tal razón, es pertinente que a nivel formativo se emprendan acciones tendientes a contrarrestar comportamientos y acciones, que se han venido justificando por el mismo ambiente social que irradia el conflicto, donde aspectos como la corrupción y actos delictivos, entre otros, tienden a generalizarse como si fuesen acciones legales.

De otra parte, en el plano relacionado con el número de víctimas que se han generado a lo largo del desarrollo del conflicto armado, las cifras que revelan los organismos del Estado, dan cuenta de algo más de 8 millones de personas, sin embargo, es válido acotar, que en los planteamientos efectuados por parte del presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, este hace un balance superior, al considerar la

posibilidad de que cada una de las víctimas posee familiares o personas allegadas, que de alguna manera también han sufrido los efectos y consecuencias del conflicto y de la guerra como tal. En este sentido Castro Quiroga ha sugerido que las víctimas pueden estar oscilando en aproximadamente unos 24 millones de personas, si se tiene en cuenta de que cada una de ellas, bien podría tener tres familiares vinculados. Esta visión de monseñor Castro Quiroga es lógica de comprender, por tal razón se propone un replanteamiento sobre la manera cómo el Estado colombiano viene determinando la condición de víctimas del conflicto, lo cual debería ser motivo de revisión y análisis.

Conclusiones

1. Aunque el magnicidio del caudillo liberal, Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, desató una serie de actos anárquicos todos ellos de índole político y social, que a la postre se tipificaron en la denominada época de la violencia, este no puede ser considerado como el origen del conflicto armado, puesto que pasaron muchos años para que los grupos armados revolucionarios fueran reconocidos como tal. No obstante, esta etapa sí puede configurarse como uno de los antecedentes –quizás el más importante- que marcó un derrotero para que los componentes sociales fueran alimentando sus filosofías de lucha, en procura de mejores condiciones y calidad de vida de las comunidades, dadas las condiciones políticas del Estado y las avasalladoras ansias de la oligarquía por adquirir cada vez mayor dominio sobre los oprimidos campesinos y clases obreras; pero además porque la época de la violencia, desde sus inicios, motivó los actos vandálicos y de barbarie, como también, la lucha por las tierras y el desplazamiento de las comunidades.

2. La educación debe tener un papel fundamental en la creación de un espíritu de resistencia contra los conflictos violentos. Los niños tienen que adquirir, ante todo, la que posiblemente sea la capacidad más fundamental en las sociedades multiculturales en auge, que consiste en aprender a vivir en paz con los demás.

3. La violencia desatada por el conflicto armado, ha repercutido en las escuelas y colegios, especialmente en las zonas de confrontación, donde aspectos tales como: la pobreza, hostilidad social e intrafamiliar determinan condiciones adversas de tipo físico, psicológico y social, las cuales hacen que los menores de edad, se constituyan en potenciales víctimas de caer en la delincuencia y que a la postre sean inducidos a incursionar, ya sea de manera voluntaria o forzada, en los grupos armados y en el narcotráfico.

4. En los programas generales de reconstrucción de la paz se ha descuidado de manera sustancial la educación. Esta circunstancia no solo profundiza la pérdida de una oportunidad para prevenir conflictos y edificar sociedades fuertes, sino que representa un verdadero peligro para el ser humano; el gobierno parece ignorar el papel de la educación en la construcción de la paz encamina al país y sus habitantes hacia un futuro más inseguro y potencialmente más violento.

5. A pesar de que existen diferentes puntos de vista en cuanto al origen del conflicto armado, los análisis de esta investigación permiten determinar que el momento crucial que desencadenó los inicios de confrontación armada tuvieron antecedentes de orden político y socio económico, fundamentado en las luchas campesinas que propendieron por alcanzar condiciones justas para permanecer en sus tierras, tras intenciones de los latifundistas y terratenientes que en su afán de riqueza, propiciaron el desplazamiento de muchos campesinos, quienes tuvieron que buscar vida en las urbes y esta condición implicó que fundamentaran sus acciones en contra de políticas agrarias gubernamentales, que de acuerdo al pensamientos de las denominadas autodefensas campesinas, eran nocivas e iban en contra de sus intereses en todas las dimensiones.

6. Si se trata de establecer una fecha del origen del conflicto armado en Colombia, de acuerdo a esta investigación, es pertinente tener en cuenta el 27 de mayo de 1964, fecha en la que se produjo el primer enfrentamiento armado entre tropas del ejército y los campesinos que en el cañón del río Atá, en tierras Tolimenses. Esta fecha antecede a la realización de la Asamblea General de pobladores de Marquetalia, quienes el 20 de julio del mismo año, optaron por constituirse en guerrilleros revolucionarios.

7. La lucha armada que consolidó el conflicto le ha causado un enorme daño al país y se ha venido acrecentando día a día, con la incursión de nuevos actores armados, como el paramilitarismo y otros de orden económico-social, pero que de todas formas siguen conservando su ilegalidad, como es el caso del narcotráfico, el cual se ha constituido en uno de los ejes potenciales de financiamiento económico de los grupos ilegales, pero que además genera condiciones para que en el país se sigan cometiendo asesinatos, atentados terroristas y actos delictivos de diversa índole.

8. Esta monografía servirá para complementar y motivar a una conducta reflexiva y crítica, acerca de las investigaciones y documentación, que ya se ha realizado en materia de los análisis y estudios de casos, que dan tratamiento a las causas y repercusiones que se han generado en nuestro país, prácticamente desde finales de la década de los años cuarenta. Es evidente que el conflicto armado representa para Colombia una problemática social que ha repercutido a lo largo de muchos años de manera negativa ocasionando impactos nocivos, que se ven reflejados en injusticia social y generación de víctimas en muchos de los ámbitos, propios de los escenarios del mismo.

Recomendaciones

1. El conflicto armado en Colombia es un capítulo que lleva más de 50 años y en sus páginas ha plasmada centenares de pasajes de violencia, barbarie y masacres, las cuales han dejado más de 8 millones de víctimas, sin embargo, dicha cifra quizás se pueda multiplicar por tres, si se tiene en cuenta que las víctimas poseen familiares y allegados que resultan afectados de forma directa, ya sea en el aspecto psicológico, económico o moral; por tal razón, se hace necesario un replanteamiento de las metodologías y los parámetros aplicados por los organismos del estado, encaminados a la consolidación de los registros y bases de datos existentes, en los cuales se puede estar dejando al margen, muchas personas que deberían estar recibiendo los beneficios a través de los programas que se han institucionalizado por parte del Estado, con el fin de brindar atención a las víctimas del conflicto.

2. El Estado colombiano debe analizar juiciosamente la manera cómo se están protegiendo los derechos fundamentales a la educación, puesto que las pocas o nulas garantías y condiciones para los menores de edad, especialmente en la zonas de conflicto, determinan unas condiciones que imposibilitan la formación de los niños y propician el acercamiento a la guerra y la vinculación a los grupos armados. Además, se hace necesario replantear los modelos pedagógicos, de tal manera que se implementen programas formativos que desde temprana edad, conduzcan a ideologías y conductas de tolerancia y convivencia en armonía social.

3. El desconocimiento de las bandas criminales dentro del conflicto armado por parte de la Corte Constitucional, se configura como un grave error por parte del poder judicial, puesto que delimita y margina de todo tipo de tratamiento del estado, a las personas víctimas de dichas bandas; las cuales, no son reconocidas como víctimas del conflicto. Lo anterior teniendo en cuenta que las llamadas “Bacrim”, realizan sus acciones ilícitas, de forma directa y en efectiva relación ya sea con los grupos subversivos y las bandas dedicadas al narcotráfico; muchas de las cuales, también hacen parte de los grupos guerrilleros, como es el caso del frente primero de las FARC, que opera en el departamento del Guaviare y que entre otras cosas, es uno de los que se ha resistido a acogerse a cualquier tipo de acuerdo de paz. En ese sentido es urgente una reconsideración para que se analicen la vinculación de dichas bandas criminales y sí es del caso, establecerlas como otro de los actores del conflicto.

4. La voluntad del pueblo colombiano demostró que el país está dividido en el aspecto político, tal como se evidenció con los resultados del Plebiscito por la Paz, cuando los resultados determinaron una diferencia mínima en contra de los acuerdos de paz que se adelantan entre el gobierno y las FARC; esta circunstancia plantea una reflexión y un cambio de actitud de las fuerzas políticas, que sin lugar a dudas han venido propiciando una polarización, que de ninguna manera le hace bien al país. Por tal razón, se deben buscar estrategias y alternativas urgentes para la concertación y el dialogo, de tal manera que las diferencias se puedan analizar y buscar un punto de equilibrio para lograr rubricar de forma definitiva los acuerdos con las FARC y de esta forma disminuir y mitigar el impacto del conflicto armado en Colombia, porque es preciso aclarar, que con lograr la paz con este grupo armado, no se habrá alcanzado obtener un país pacífico con tranquilidad total.

Referencias

ACNUR, Agencia de la ONU para los Refugiados. (2014). *Colombia: Educación en medio del conflicto*. Recuperado de: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/colombia-educacion-en-medio-del-conflicto/>

Arias, T. (s.f). *El proceso de paz. Los retos para la sociedad colombiana*. Recuperado de: <http://sextante.uniandes.edu.co/index.php/ejemplares/sextante-5/latitudes/el-proceso-de-paz>

Broderick, W. J. (1987). *Camilo, el cura guerrillero*. Bogotá. Editorial El Labrador. 5a. Edición.

Cantillo, B. J. (2015). *Las teorías del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de: <http://www.elheraldo.co/politica/las-teorias-del-origen-del-conflicto-armado-en-colombia-184562> 18 febrero de 2015.

Casas, J. U. (1990). *Origen y desarrollo del movimiento revolucionario colombiano*. Bogotá. 2ª Edición.

Castro, D. (2014). *El rastro de la muerte: 30 años de masacres en Colombia*. Centro de Investigación de Crimen Organizado. Recuperado de: <http://es.insightcrime.org/analisis/rastro-muerte-30-anos-masacres-colombia>

Castro, Q. L. (2015). *El caballero de la triste armadura*. Bogotá. 1ª Edición Taller San Pablo.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Las cifras del secuestro*. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/noticias/noticias-cmh/1530-las-cifras-del-secuestro>

CICR, Colombia. (2010). *Consecuencias humanitarias del conflicto armado en Colombia*. (Informe 22 de abril).

Comisión de Conciliación Nacional. (2015). *Noticias 27 de octubre*. Recuperado de: <http://www.comisiondeconciliacion.co/iglesia-nuevos-dirigentes-deberan-ser-los-constructores-del-posconflicto/>

Contexto Teórico UNAD. (s.f.). *Investigación Cualitativa*. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401122/InCuali/contexto_terico.html.)

Corte Constitucional. (2013). *Auto 119*. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202013/009%20Auto%20119%20de%2024%20de%20junio%20de%202013%20seguimiento%20gobierno%20referente%20al%20componente%20de%20registro.pdf>

Creswell, J. W. (2013). *Diseño de la investigación: Cualitativa, Cuantitativa, y Métodos mixtos de investigación*. Publicaciones Sage. Recuperado de: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/masseroni/Creswell_caps1_5_6_8.pdf

Datateca, UNAD. (s.f.). *Diseños de investigación cualitativa*. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401122/Actividades/Diseno_Cualitativo.pdf

De Zubiría, S. J. (2015). *El impacto de la guerra en la cultura y la educación*. Artículo Revista Semana. Recuperado de: <http://www.semana.com/educacion/articulo/el-impacto-de-la-guerra-en-la-cultura-la-educacion/429936-3>

Documento de las organizaciones de Derechos Humanos de Colombia. (s.f.). *Conflicto armado y paramilitarismo en Colombia*. Recuperado de: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/ya/confarm1.htm>

Durango, D. (2007). *Indicadores para la elaboración y evaluación de proyectos de Investigación*. Universidad Pedagógica de Durango facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado de: <http://www.upd.edu.mx/archivos/proyreq.pdf>

Elpais.com.co (2016). *Conozca la historia del ELN, la guerrilla colombiana fundada por sacerdotes*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/conozca-historia-colombiana-fundada-por-sacerdotes>

Escuelas de Liderazgo Democrático. (2011). *Una crisis encubierta: conflictos armados y educación*. Recuperado de: <http://viva.org.co/escuelas/?p=136>

Gallego, Z. M. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de: <http://www.rutapacifica.org.co/images/libros/versionresumida.pdf>

González, J. M. (2007). *El origen del Paramilitarismo*. Recuperado de: <https://jmrg.wordpress.com/2007/01/07/el-origen-del-paramilitarismo/>

González, U. G. (2002). *Los niños de la guerra*. Editorial Planeta Colombiana S.A. Bogotá, 196 pp. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87392.html>

Gómez, R. C. (2003). *El Posconflicto en Colombia: desafío para la psiquiatría*. Recuperado de: http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_revista=115&id_seccion=1782&id_ejemplar=2558&id_articulo=24831

González, N. C. (2014). *Esperanzados que murieron hace 20 años en La Chinita*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/esperanzados-murieron-hace-20-anos-chinita-articulo-470275>

López, O. A. (s.f.). *Historia crítica de Colombia. Hechos que atormentaron a un país*. Bogotá. Editorial ESCAR E.U.

Mejía, N. J. (2000). *El muestreo en la investigación cualitativa*. Investigaciones Sociales Año IV, número 5, 2000. Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n5_2000/a08.pdf

Monje, A. C. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa*. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/Sadymar11/monje-carlos-arturo-gua-didctica-metodologa-de-la-investigacin>

Neira, A. (2002). *¿Cómo fue la tragedia de Bojayá?* Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/como-fue-la-tragedia-de-bojaya/50635-3>

Noticias RCN. (2014). *Bacrim supera a Farc y a Eln en reclutamiento de menores*. Recuperado de: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/bacrim-superan-farc-y-eln-reclutamiento-menores>

Observatorio de paz en Colombia. (2012). *Grupos Armados ilegales M-19, EPL, FARC, Paramilitares*. Recuperado de:
<https://observatoriodelapazencolombia.wordpress.com/2012/11/12/grupos-armados-ilegales-de-colombia-m-19-epl-el-farc-paramilitares/>

Periódico Campana News. (2016). *Gobierno debe reconocer la magnitud del paramilitarismo*. Recuperado de: <http://www.campananews.com/2016/01/gobierno-debe-reconocer-la-magnitud-del-paramilitarismo/>

Periódico El Espectador. (2016). *Farc reclutaron a más de 11.500 menores de edad: Fiscalía*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/farc-reclutaron-mas-de-11500-menores-de-edad-fiscalia-articulo-632609>

Periódico El País. (2012). *Mapa del Conflicto armado*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/graficos/mapa-del-conflicto-colombiano>

Periódico El Tiempo. (2000). *“Narcotráfico motor del conflicto: ONU”*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1292839>

Periódico El Tiempo. (2009). *Hace 10 años Las FARC acabaron con el municipio de El Espino y atemorizaban a los boyacenses*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5387527>

Periódico Excelsio. (2016). *Más de 250 mil menores afectados por el conflicto en Colombia: ONU*. Recuperado de:
http://www.excelsio.net/2016/03/mas-de-250000-menores-afectados-por-el.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+TitularesDeExcelsio+%28Titulares+de+Excelsio%29

Pizarro, L. E. (s.f.). *Marquetalia: el mito funcional de las FARC*. Recuperado de: <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/57/03.htm>

Red de Medios Alternativos y Populares REMAP. (2011). *Relación entre la educación y el conflicto social y armado en Colombia*. Recuperado de: <http://remapvalle.blogspot.com.co/2011/09/relacion-entre-la-educacion-y-el.html>

Red Nacional de Información. (2016). *Indicadores de infancia, adolescencia y juventud*. Recuperado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/infancia-adolescencia-y-juventud>

Registro Único de Víctimas RUV. Red Nacional de Información. (2016). Recuperado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Revista Semana. (2015). *¿Cuándo empezó esta guerra?* Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/cuando-empezo-esta-guerra/417890-3>

Revista Semana. (2011). *Hace 20 años se desmovilizó el EPL*. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/hace-20-anos-desmovilizo-epl/236034-3>

Rueda, N. C. (2014). *Marquetalia y el inicio del conflicto armado contemporáneo*. Agencia de Prensa Rural. Desde Colombia con los campesinos en resistencia. Recuperado de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article14346>

Santamaría, R. (2015). *Once Lecciones para el Posconflicto*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/posconflicto-en-colombia/15659117>

Silva, G. G. (julio-diciembre, 2008). *La teoría del conflicto*. Un marco teórico necesario Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. XI, (núm. 22), pp. 29-43

Tamayo, O. H. (2015). *Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples*. Recuperado de:

http://elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.WCRY0dLhAnR

Torres, S. W. (2015). *La miel amarga de una guerra*. Sogamoso. Editorial Litoarte.

Turbay, R. C. (2000). *Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y la política educativa*. Publicación financiada por Unicef Colombia. Comité Alemán.
Recuperada de: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/educacion.pdf>

Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf>

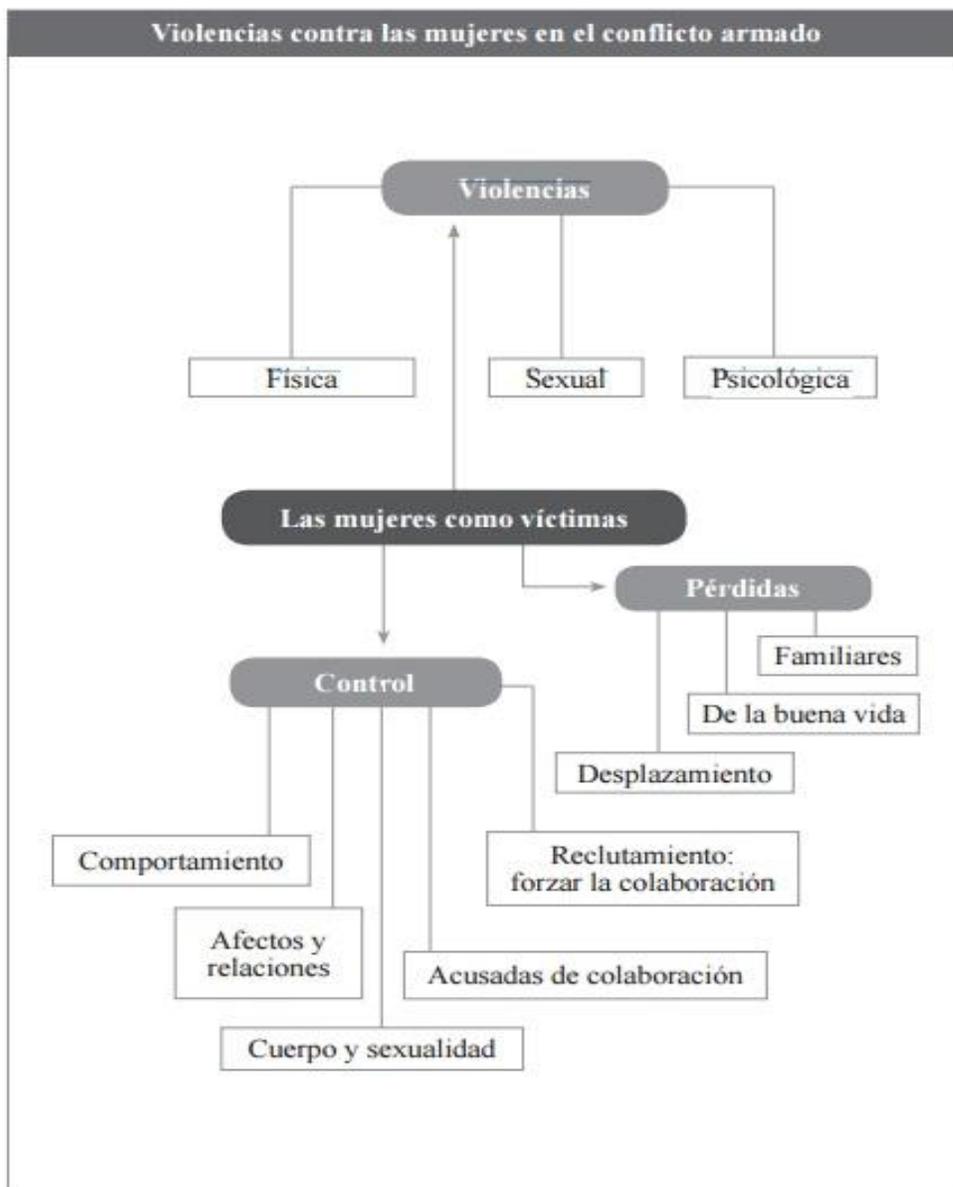
VerdadAbierta.com. (2012). *El origen Farc*. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/la-historia/la-historia-de-las-farc/4295-el-origen-1953-1964>

www.colombia.com. (s.f.). *La Historia del ELN*. Recuperado de:
<http://www.colombia.com/actualidad/especiales/eln/histora.asp>

ANEXOS

Anexo1.

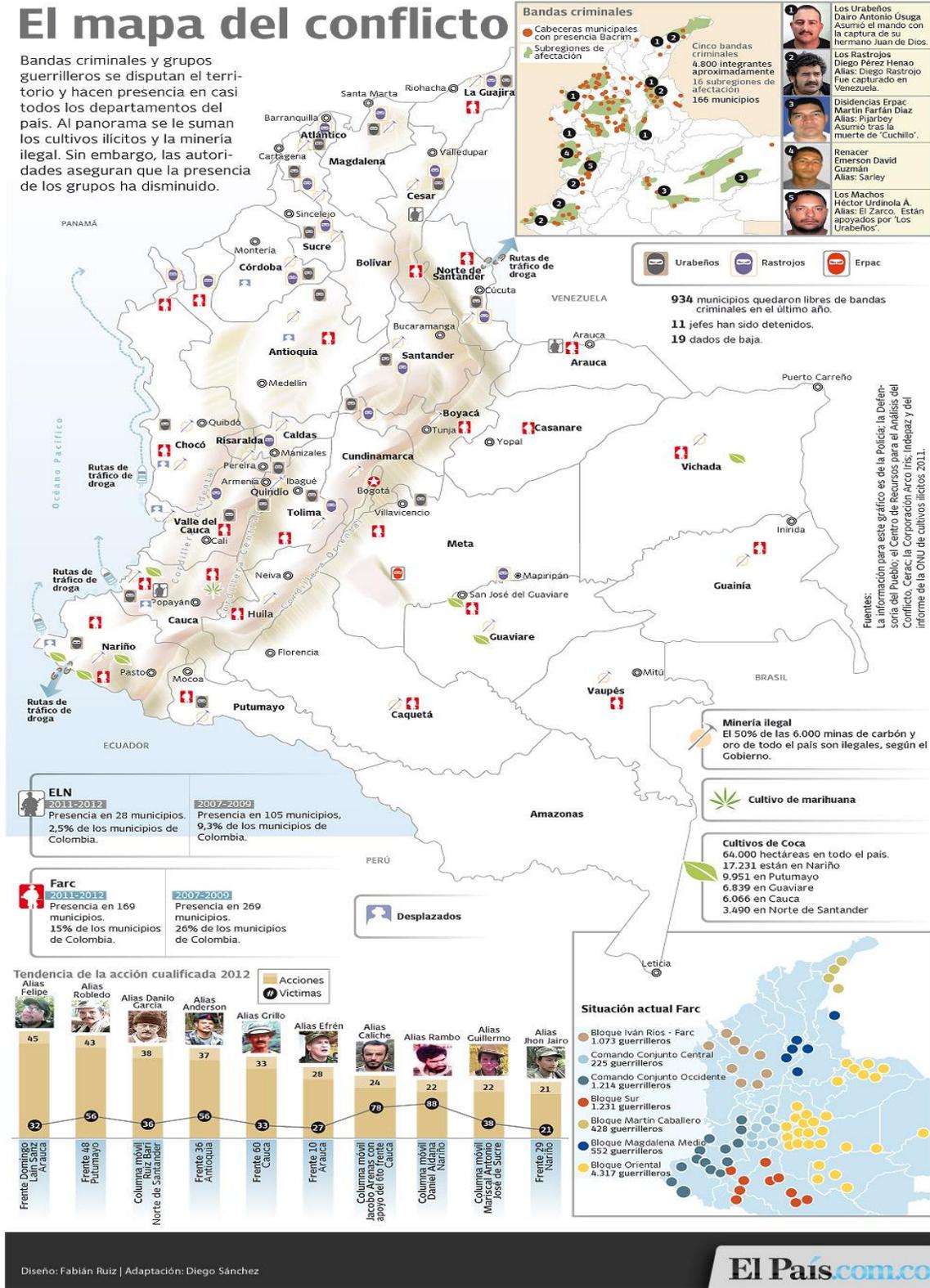
I. Experiencias de mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano



Anexo1. Nota tomada de: *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. Documento realizado por la Comisión de la verdad y memoria de mujeres colombianas, coordinado por Gallego Zapata Marina, p. 29

El mapa del conflicto

Bandas criminales y grupos guerrilleros se disputan el territorio y hacen presencia en casi todos los departamentos del país. Al panorama se le suman los cultivos ilícitos y la minería ilegal. Sin embargo, las autoridades aseguran que la presencia de los grupos ha disminuido.



Diseño: Fabián Ruiz | Adaptación: Diego Sánchez

El País.com.co